



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**JUAN PABLO II Y ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR:
PERSONAJES DE OCHO COLUMNAS**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
ESPECIALIDAD EN PERIODISMO**

**P R E S E N T A
SUSANA JEANINE MONDRAGÓN AGUILAR**

**DIRECTOR DE TESIS:
DOCTORA MARÍA DE LOURDES ROMERO ÁLVAREZ
MÉXICO, D.F.2007**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradezco a Dios por la oportunidad que me brindó de vivir, por el momento que escogió para mí y por las personas que puso en mi camino.

A mi padre Valente que permanece en la memoria de mi corazón y que con su disciplina me ayudó a lograr mis objetivos, su amor incondicional me hizo saber que seguirá a mi lado siempre.

A Martha, mi madre, por la libertad ofrecida y el respeto a mis decisiones, por su sabio consejo y oportuna reprimenda, por su amor y por la entereza de su figura que me enseña a superar los momentos más dolorosos.

A mis hermanos, Oswaldo, Dulce y Eduardo, por el gran apoyo que me dan, por sus cuidados, por caminar a mi lado, sin ellos y la unidad que nos conforma como familia habría perdido mi curso.

A Elsa, Aldair, Melanie y Abraham por su entusiasmo, también los llevo en mi espíritu.

A mi compañero Armando por su gran corazón y porque sostiene mi mano cuando lo necesito.

A mis amigos, amigas y compañeros de toda mi vida que lograron hacerme sonreír, vivir y disfrutar cada clase, cada estudio, cada momento. Todos le pusieron matices de alegría a mi esencia.

A mi asesora la Dra .María de Lourdes Romero Álvarez por la orientación, la paciencia y los consejos que me dio en beneficio de mi desarrollo profesional.

A mis sinodales: Alfredo Andrade, Elizabeth Guízar, Laura Canales, Leticia Martínez por todo el tiempo dedicado incondicionalmente a mi formación, por sus esfuerzos y correcciones.

A mi casa de estudios la Universidad Nacional Autónoma de México y a todos sus profesores que me brindaron conocimiento y con ello toda una manera de percibir el mundo, estoy muy orgullosa de ser universitaria, el nombre lo llevo grabado en el alma.

A todos gracias por pertenecer a mi vida.

ÍNDICE

Introducción	3
1. La labor periodística y la percepción de la realidad social	7
1.1 Paso a paso en la investigación	12
1.2 Tiempo de especulación: antecedentes en la prensa mexicana	13
2 Presentación de la información en los cuatro diarios capitalinos	27
2.1 Portadas de los diarios	30
2.2 Cómo publicó la prensa la información	50
3 La opinión: el escenario social	60
3.1 Los espacios de opinión	62
3.2 La visión del medio: los editoriales	82
Conclusiones	84
Anexos	88
Bibliografía	104

INTRODUCCIÓN

El origen de esta investigación que presento se debió a varias inquietudes que surgieron cuando estudiaba la licenciatura, todas relacionadas con la labor periodística que llevan a cabo los medios de comunicación. La principal fue lo poco que conocemos, o conocía antes de entrar a la carrera de ciencias de la comunicación, del trabajo de recolección, selección y trato de la información que hacen los medios y presentan en un orden de importancia en cada uno de sus espacios informativos; la labor periodística tiene una intención ligada a los intereses del medio.

La segunda inquietud fue por la cobertura extensa, principalmente, en los canales de televisión mexicanos de la agonía, muerte y funerales del papa Juan Pablo II en abril de 2005. Y por esos momentos también por las distintas opiniones sobre el origen del proceso de desafuero del jefe de gobierno del D. F, Andrés Manuel López Obrador, que muchos relacionaron con las elecciones presidenciales del 2006, con conflictos políticos, con inestabilidad social y económica del país.

El interés que los medios de comunicación pusieron en estos dos acontecimientos que surgieron de manera casi paralela, los comentarios en la sociedad, algunos expresados en artículos de opinión, y las declaraciones de Andrés Manuel cuando dijo que se le concedió mayor espacio mediático al deceso de Juan Pablo II, un personaje de importancia mundial, pero que no traería repercusiones en la vida social y política-electoral de México como su proceso de desafuero, fueron también otros motivos que impulsaron esta investigación. La cual se respaldó en la teoría de la construcción periodística de la realidad social que explica que los medios de comunicación seleccionan información de una gran gama de hechos sociales, prescinden de unos y potencian otros, los jerarquizan y ubican en espacios determinados, esta labor periodística son decisiones que responden a una línea editorial planteada por los dueños del medio que vela por sus intereses políticos, ideológicos y comerciales.

La investigación se orientó de manera particular al trato periodístico que dieron del uno al ocho de abril de 2005 cuatro diarios: *La Prensa*, *La Jornada*, *Reforma* y *El Universal* a la muerte de Juan Pablo II y al desafuero de Andrés Manuel.

Es cierto que ambos personajes no son comparables porque se manejaron en distintos ambientes, lo que resultó interesante fue saber cómo los diarios jugaron en sus espacios con el interés que generaron ambas noticias desde su inicio hasta su desenlace, además de la imagen que algunos articulistas se formaron y expresaron de ellos.

La hipótesis planteada y que me dediqué a responder fue: si la prensa concedió mayor espacio en sus páginas a la información sobre Juan Pablo II y si la usó como distracción para el proceso de desafuero contra Andrés Manuel López Obrador por las consecuencias violentas que pudo originar en la sociedad.

Mi asesora de tesis la Doctora María de Lourdes Romero Álvarez incluyó en el Seminario de Periodismo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, que actualmente coordina, esta investigación debido a la línea de trabajo que desarrolla donde los medios de comunicación participan en la construcción de la realidad social con su labor informativa. Además la Doctora Romero promoverá una base de datos donde estará presente la información recopilada de los diarios examinados y que se podrá consultar para facilitar futuras investigaciones dentro de la misma tendencia o en otros temas.

La metodología fue la siguiente: primero se contaron las notas informativas, entrevistas, crónicas y artículos de opinión, incluida la caricatura, para saber a qué personaje se le dedicó mayor espacio. Después se contaron también las imágenes publicadas por personaje o relacionadas con ellos. Y por último se escudriñó el contenido de los artículos de opinión para conocer su postura respecto a cada personaje y los panoramas sociales que plantearon.

La teoría de la participación de los medios en la construcción de la realidad social me permitió presentar los distintos ángulos informativos que los cuatro diarios pintaron a sus lectores en una semana, del uno al ocho de abril de 2005. La

selección de la muestra se debió a que en este periodo ocurrió la muerte de Juan Pablo II y, casi de manera paralela, se llevó a cabo el proceso de desafuero de Andrés Manuel, éste último generó mucha expectación en la opinión de los articulistas.

En cada uno de los capítulos se ofrece una explicación de manera detallada del trato periodístico de los diarios a cada suceso. En el primer capítulo se plantea a detalle la metodología; después se presenta un contexto social y mediático de ambos hechos, es decir, como los diarios fueron preparando a los lectores con expectación por la cercana muerte de Juan Pablo II y la resolución del desafuero desde semanas anteriores para que estuvieran más atentos al desenlace de los acontecimientos.

En el capítulo dos se describe y analiza cómo jerarquizaron los diarios la información sobre los dos personajes en las portadas e interiores, así se conocieron las variaciones de importancia según el diario y sus intereses. Además de los ganchos que usaron para la venta del producto como las fotografías del cadáver del Papa. Después se presenta la cantidad de espacio que le dedicaron a cada personaje en sus páginas.

El capítulo tres ofrece las opiniones de los articulistas sobre los dos personajes, los panoramas sociales recreados y los argumentos ofrecidos. También se mencionan las especulaciones de los articulistas y los editoriales respecto a las consecuencias que pudieron ocurrir en la sociedad, así se conoció la visión de los diarios.

Por el análisis de contenido en los artículos de opinión se supo que el desafuero fue un tema que causó mucha polémica, fue opinable y los diarios demandaron una postura a los lectores, de preferencia la que plantearon en mayor medida.

Los resultados obtenidos contrarrestaron la hipótesis planteada. *El Universal* en sus notas informativas concedió más espacio para el Papa al igual que *La Prensa*, pero no así en sus artículos de opinión que en la mayor parte se escribió del desafuero de López Obrador. *La Jornada* y *Reforma* publicaron mayor cantidad de notas informativas y artículos de opinión referentes al proceso de desafuero de Andrés Manuel que de la muerte del Papa.

Por último queda mencionar la opinión mayoritaria en los artículos de opinión sobre ambos personajes. *La Jornada* y *El Universal* defendieron a Andrés Manuel del proceso jurídico, aunque el primero lo relacionó con un golpe político a la democracia en México, con posible inestabilidad social y económica. El segundo mostró diversos ángulos del proceso al invitar a personajes de la política y especialistas a escribir al respecto. *Reforma* publicó más artículos negativos sobre López Obrador en los que pidió su desafuero porque si hubo una violación a la ley. Y *La Prensa* se inclinó por lo neutral: la conciliación de las partes involucradas en el desafuero.

En cuanto a Juan Pablo II *La Jornada* y *El Universal* fueron los más neutrales porque mencionaron la trayectoria, aunque también hicieron críticas a la política conservadora del Papa. *Reforma* fue el que más críticas hizo al personaje y sus medidas ultra conservadoras. Y *La Prensa* resaltó muchas cualidades del Papa como líder político y espiritual en todo el mundo.

A lo largo de esta investigación se dilucida un poco la actividad periodística al construir la noticia y cómo la presentan en sus páginas para el consumo de los lectores y la venta de su producto, así como los distintos escenarios sobre un suceso que se plantean en la opinión, todo la labor responde a los intereses de los diarios.

1. La labor periodística y la percepción de la realidad social

Los medios de comunicación son empresas informativas que se dedican a presentar información de actualidad, las noticias, a las audiencias, pero ¿qué es una noticia?, ¿cómo determinan qué hecho es más noticia que otro?, ¿en qué consiste la actividad periodística?, ¿cuáles son los intereses reales de los medios de comunicación al publicar tal o cual información en sus emisiones o en sus páginas? Éstas son algunas de las preguntas que surgen cuando se reflexiona sobre la actividad de los medios de comunicación.

Por la cercanía de los medios tan sólo al leer un diario, encender la televisión o escuchar la radio, las audiencias se interesan por la información que ofrecen, más que por cuestionarse sobre el medio en sí. A las empresas informativas, en específico a los periodistas, socialmente se les atribuye la competencia de recolectar los acontecimientos, temas relevantes, y atribuirles sentido.

La noticia que presentan los medios a las sociedades es entonces una construcción periodística de la realidad social, la cual está bajo intereses del propio medio que la transmite. Para Miquel Rodrigo Alsina la noticia es: “Una representación social de la realidad cotidiana producida institucionalmente que se manifiesta en la construcción de un mundo posible”¹.

Los medios de comunicación entonces actúan como mediadores entre los acontecimientos y los receptores del mensaje, transforman un hecho en noticia, ahora es pertinente preguntarse ¿cómo elaboran la noticia?

La materia prima de la labor periodística son los hechos, éstos pueden entenderse como sucesos de interés público que ocurren sólo en ocasiones especiales, sin embargo, su concepción ha ido cambiando debido a los propios medios y su labor acelerada; ahora cualquier hecho cotidiano puede convertirse potencialmente en noticia y ésta a su vez puede volverse un acontecimiento social.

Los medios de comunicación se presentan ante la sociedad como meros transmisores de información porque desaparecen de la vista de la audiencia la producción de las noticias. De hecho los periodistas no reconocen que llevan acabo

¹ Miquel Rodrigo Alsina, *La construcción de la noticia*, Barcelona, Paidós, 1989, p 185.

una participación en la construcción social de la realidad, en algunas ocasiones, porque no se relacione abiertamente con la subjetividad.

La producción de una noticia es un proceso complejo porque los hechos no se encuentran aislados, sino que están inmersos en un contexto y relacionados con otros; pero las noticias se publican como sucesos aislados en las páginas de los diarios o en los noticieros de radio y televisión.

La labor de un periodista inicia entonces con la observación del entorno de donde obtiene la información, el cual debe comprender, a través de la investigación de los hechos, y después contarla a la audiencia. El resultado, en este caso la noticia, es la versión de quien la escribe, no representa el hecho en su totalidad.

Cada medio selecciona de una amplia gama de información los sucesos que dará a conocer sobre otros de la misma jornada, en esta selección establece sus propios intereses que van desde el aspecto económico empresarial, al político e ideológico.

De acuerdo con Luis Núñez los medios no son una modalidad de comunicación, por el contrario son sistemas de distribución de mensajes que potencian los efectos de comunicación. Son también sistemas de organización de información que al constituir los mensajes de una manera determinada crean a su vez uno nuevo, como lo explica Luis Núñez: “Al organizar el mensaje el medio lo reelabora o, si se quiere, lo reformula, imponiendo de este modo su propia categoría o modo de ver, de percibir, de interpretar”².

Desde este punto de vista el medio establece una forma de elaborar, de percibir y después de transmitir los mensajes a las audiencias. Aunque se debe reconocer que los medios no imponen sus mensajes a los receptores, les ofrecen diversos niveles de organización: en el primero son hechos; en el segundo los convierten en mensajes, los evalúa o los relacionan con otros; y en tercer lugar intenta empatar al receptor con una determinada manera de percibir el mundo, su visión.

A estos diversos niveles Luis Núñez los llama campos o estratos en el medio y dice al respecto:

² Luis Núñez Ladevéze, *El lenguaje de los media*, Madrid, Pirámide, 1979, p. 129.

El medio, pues, selecciona los acontecimientos; especifica también qué tipo de hechos tiene la condición de acontecimientos informativos. El medio crea, bajo esta consideración, la noticia, y acostumbra al receptor a percibir como noticia, o como información, determinados eventos y prescindir de otros. También impone el medio un ritmo de percepción: la perioricidad va acelerándose y con ella va aumentando la obsolescencia de la información³.

La actualidad periodística es más una labor lingüística pues los hechos comunicados se trasladan del tiempo en que ocurrieron, pasado, al tiempo del lector, presente. Así, no importa en qué momento sucedieron sino cuando son publicados.

Cuando se presenta la visión del medio a través de la información que trasmite se participa en la construcción de la realidad periodística que tiene su inicio con la labor del reportero, pues depende de él la recolección de la información, la selección de los datos y la organización del mensaje, o como lo explica Lourdes Romero: “Esta tarea, implica tomar decisiones. Por ello, es preciso que el periodista, en tanto que organizador del relato, determine su posición a la hora de reproducir los hechos: es él quien, desde su perspectiva, organiza los acontecimientos y quien decide qué contar y qué omitir”⁴.

El poder del medio no es absoluto depende también de la respuesta de la audiencia que exige prestaciones y gratificaciones a las que el medio también debe adaptarse. Pero la organización de los mensajes dentro del medio es la parte que interesa resaltar.

La labor del medio también establece una jerarquía de información donde relaciona los mensajes entre ellos, de tal manera que se organizan en orden de importancia, es decir, de repercusión social; las noticias de primera plana tienen mayor impacto en las audiencias que la información de interiores.

Valorar los sucesos responde a una estrategia deliberada bajo la cual se puede esconder un interés económico, político o una concepción del mundo y de las funciones sociales que es planteada por la política editorial de la empresa, la cual decide lo que se publica.

³Ibid. p, 130.

⁴Lourdes Romero Álvarez, *La realidad construida en el periodismo, Reflexiones teóricas*, México, UNAM, FCPyS, Miguel Ángel Porrúa, 2007, p. 20.

Cuando se realiza la organización de los mensajes de este inventario de persuasiones, que a veces son expresas y otras ocultas, se establece una identificación entre el público y el medio. En esta relación el medio es persuasivo pues trata de llevar al receptor a una valoración de la que se desprenden comportamientos y actitudes concretas. El medio es entonces un campo de argumentación, de valoración, un generador de opiniones que refuerza o aminora actitudes, que aprueba o rechaza ciertos aspectos del mundo y puede difundir en el receptor este mismo juicio.

La colocación y la presentación que se hace de una noticia, la cobertura en profundidad que se le otorga no dependen exclusivamente de su importancia sino que se encuentra en función de la que puedan tener otras noticias de la misma jornada, y de la adherencia o no de la audiencia. Al respecto Lourdes Romero dice: “Un hecho es más noticia que otro en la medida en que el público lo capta, lo entiende y lo repite como tal, porque si el hecho les ha interesado, lo comentarán e influirá en sus vidas y en las de los demás”⁵.

La implicación de la audiencia en el temario de los medios es un factor fundamental también para decidir sobre él. Todo el trabajo realizado por la prensa para presentar sus hechos noticiosos no tendría sentido sin la repuesta de la audiencia al adquirir un ejemplar o tener una preferencia de un medio sobre otro.

Mientras más implicada se encuentre la audiencia sobre un tema o varios presentados por la prensa, más expectativas de venta tendrá el medio como empresa, porque el medio también persigue una función comercial: ganar dinero y, en ocasiones, esta última función se sobrepone a las demás, incluso a la responsabilidad social del periodismo, para convertir al medio en un producto de consumo más que informativo y a las audiencias en un consumidor.

Por lo anterior el paradigma de los medios entre las audiencias también se transforma y Mar de Fontcuberta lo representa: “Paradigma tradicional emisor – medio –receptor queda transformado en emisor/producto –medio/ mercado – receptor/ consumidor”⁶.

⁵ Ibid. p, 21.

⁶Mar de Fontcuberta, *La noticia*, Barcelona, Paidós, 1993, p. 44.

Las exigencias económicas de los medios de comunicación ocasionan que la noticia se maneje como mercancía cuya difusión genera grandes beneficios monetarios para quien la transmite, así la información se rige por criterios periodísticos y también por las leyes del mercado. En la actualidad se aprecia más en los medios tener la información antes que el reportero vecino, esta acción lleva a que la actividad periodística se limite a noticias que todos los medios compartan, la diferencia es que la presentan desde distintos ángulos o antes que los otros. Eva Salgado menciona al respecto:

Los periódicos poseen, ante todo, el carácter de una industria en la que la mercancía prefabricada será la opinión pública, la realidad; así, las empresas que los editan tienen un doble carácter: importancia desde el punto de vista económico, e importancia política. La mayor parte de las empresas periodísticas en México son, en consecuencia, negocios destinados a obtener ganancias o poder político y no instituciones de servicio a la comunidad⁷

Esta actividad periodística donde se potencia un mensaje sobre otros y se publica en un orden de importancia se presentó con dos sucesos que surgieron de manera conjunta, el desafuero de Andrés Manuel López Obrador y la muerte de Juan Pablo II; ambos captaron la atención de los medios de comunicación, aunque nos centramos en la prensa, a lo largo de una semana y proporcionaron los pormenores de los dos hechos.

La jerarquía de la información de cada hecho dependió de los intereses del diario, los cuales se pueden centrar en dos posibilidades: la primera se desprende de la hipótesis: para desviar la atención de los lectores al usar la información de la muerte del Papa como distracción de una problemática nacional como el desafuero que podía tener consecuencias inmediatas y tal vez violentas.

La segunda posibilidad: por los intereses económicos de las empresas informativas que dan prioridad a un suceso sobre otro porque rigen a las noticias a través de las leyes del mercado; obtener mayor ganancia por el consumo del producto. También en estos intereses entran los políticos e ideológicos.

En los siguientes capítulos se presentará cómo los diarios construyeron la noticia a partir de estos dos hechos y cómo la presentaron a las audiencias.

⁷ Eva Salgado, “La realidad por escrito reflexiones en torno al análisis del discurso periodístico”, en *Comunicación y Sociedad*, Julio-diciembre, 2001, p. 135.

1.1 Paso a paso en la investigación

El estudio de los medios de comunicación es una forma de conocer a partir de qué sucesos los medios obtienen información y producen noticias que nombran de interés general para las audiencias, además otorgan una interpretación de la realidad social; por ellos y con la finalidad de que el método utilizado en esta investigación pueda ser reproducible se precisará cada una de las etapas seguidas.

El eje de investigación fue el trato y el espacio que la prensa, en específico cuatro diarios *La Jornada*, *El Universal*, *La Prensa y Reforma*, concedió a dos sucesos, uno nacional: el desafuero de Andrés Manuel López Obrador, y otro internacional: la muerte del papa Juan Pablo II. El objetivo fue determinar si la información sobre el Papa fue más y si sirvió como factor de distracción del proceso de desafuero de Andrés Manuel.

Los cuatro diarios dieron seguimiento a estos sucesos por un largo periodo, en los meses de febrero y marzo de 2005 la información publicada se incrementó, pero fue hasta la semana del uno al ocho de abril del mismo año cuando los periódicos explotaron al máximo el contenido noticioso de los dos acontecimientos por dos razones: el día uno se conoció el dictamen de la sección instructora de la Cámara de Diputados para desaforar a López Obrador; y el día dos se anunció la muerte del Papa de manera oficial a todo el mundo. Por lo tanto se estableció como periodo muestra del uno al ocho de abril de 2005.

La información en los diarios, como ya se mencionó, se publica de manera fragmentada en sus páginas, sus mensajes se representan en diversas formas, pero en esta investigación se delimitaron en dos: texto e imagen. Se realizó una clasificación por género periodístico, se investigó fuente de información, principalmente en la nota informativa, y se contaron las imágenes. Los géneros que se tomaron en cuenta fueron: la nota informativa, la crónica, la entrevista, el reportaje y los artículos de opinión (incluida la caricatura), para ambos sucesos.

Para facilitar la lectura de los resultados obtenidos la investigación se dividió en dos partes: una descriptiva de la información, es decir, la cuantificación de todo lo publicado referente a la muerte del Papa y al desafuero de Andrés Manuel en los diferentes géneros periodísticos y las imágenes, lo anterior de acuerdo con los

trabajos de Jacques Kayser donde establece que el espacio que cada diario le dedicó a cada uno de los acontecimientos puede determinar la importancia que les otorgó.

La segunda parte fue un análisis de contenido que comprendió sólo los artículos de opinión que trataron el deceso del Papa o el desafuero de Obrador; el propósito fue conocer la opinión al respecto de los articulistas y del medio.

Klaus Krippendorff proporciona una definición de análisis de contenido: “*El análisis de contenido es una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto*”⁸.

Para el análisis de contenido se consideró: si la opinión emitida fue favorable, desfavorable o neutra para cada personaje. Se midió la calidad de la argumentación a través de indicadores como citas textuales, testimonios, datos, estadísticas para conocer los apoyos o herramientas que usaron los articulistas como método de persuasión. Se determinó si se vislumbraron posiciones políticas o ideológicas; y por último se evidenció si hubo invitaciones a tomar posiciones de los autores al público lector, de acuerdo con una investigación realizada por Juan Carlos Gómez Giraldo⁹. Estuvo incluida la caricatura por ser género de opinión.

1.2 Tiempo de especulación: antecedentes en la prensa mexicana

Para comprender cuáles fueron las causas que originaron un especial interés de la prensa por la muerte de Juan Pablo II y por el desafuero de Andrés Manuel López Obrador, primero se necesitó conocer el panorama mediático de los dos hechos.

Para la prensa mexicana Andrés Manuel López Obrador representó una mina de información por diversos factores entre los que más destacaron: sus aspiraciones a la silla presidencial, los conflictos políticos con sus adversarios, y por sus acusaciones contra el gobierno federal de haber sido el autor intelectual del proceso que se le siguió. La misma mina representó Juan Pablo II, él por su largo

⁸ Klaus Krippendorff, *Metodología de análisis de contenido, Teoría y práctica*, México, Paidós, 1990, p. 28.

⁹ Juan Carlos, Gómez, “El metadiscurso de los medios, del régimen de comunicación política del presidente de Colombia Álvaro Uribe Vélez”, *Revista de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo*, Universidad de La Sabana, diciembre, 2005, p. 63-92.

pontificado lleno de viajes alrededor del mundo, las reuniones con otras creencias religiosas, su política conservadora y su muerte.

Ambos hechos surgieron en tiempos casi paralelos lo que ocasionó un mayor impacto en la prensa. Estos factores y, en especial, los relacionados con el desafuero de Andrés Manuel tuvieron gran eco en las audiencias que respondieron con gran interés por lo que sucedió en el Vaticano y en la sección instructora.

La intención de los diarios de potenciar ambos hechos como noticias se reflejó desde el periodo que nombré antecedente: del 24 al 31 de marzo de 2005, cuando se originó un interés de prever la resolución de ambos hechos. Las razones que dieron pie a la especulación en los diarios fueron: el 24 de marzo coincidió con la semana santa de la religión católica en la que la ausencia del Papa en las celebraciones, por primera vez en 26 años de pontificado, resaltó debido a su estado de salud delicado y que continuó deteriorándose a grandes pasos. Paralelo a esto se mencionó la cercanía en la entrega del dictamen de la sección instructora de la Cámara de Diputados en el caso del desafuero de Andrés Manuel, que iba a decidir, en parte, el destino del inculpado y de sus aspiraciones políticas.

En estas fechas comenzó a perfilarse la trascendencia que ambos personajes tendrían en los espacios de información del uno al ocho de abril de 2005; mucha de la atención fue consecuencia de los intereses políticos y económicos de los diarios.

Del 24 al 31 de marzo de 2005 hubo coincidencias en la información publicada por los cuatro diarios, que en la semana siguiente, se repitieron. Las similitudes fueron: la especulación por la resolución de la sección instructora y por la posible muerte de Juan Pablo II. También en las imágenes y que se dedicó mayor espacio en sus páginas para destacar el desafuero de Andrés Manuel, primero en notas informativas que refirieron las actividades y trabajos de la sección instructora y después sus predicciones en artículos de opinión sobre los posibles resultados de la votación de acuerdo con la alineación partidista de los integrantes de la instructora.

A pesar de las coincidencias en la información, en la opinión hubo diferencias en cada medio que dependieron de su inclinación ideológica o intereses políticos.

Primero presentaré el trato informativo, tanto en notas como en artículos, referente al posible desafuero de Andrés Manuel, la tendencia de cada diario; después se tratará lo publicado respecto al estado de salud de Juan Pablo II. A continuación presento el panorama general de los diarios.

En los comentarios de los articulistas de *Reforma* la opinión más frecuente sobre López Obrador fueron los calificativos de “manipulador de los medios” y de actuar como víctima, además de faltar a la legalidad usando su estatuto de autoridad. Aunque también hubo quienes lo favorecieron, pero en menor medida. Las predicciones en los artículos establecieron las consecuencias para el país y sus instituciones una vez conocida la decisión de la sección instructora. Desde este momento *Reforma* marcó una postura, que reafirmó la semana siguiente, con la que se identificó su ideología a favor del desafuero y la descalificación de Andrés Manuel.

La Jornada se destacó por la preferencia indiscutible por explotar toda información del desafuero o relacionada, después comenzó a generar opinión que, a diferencia del diario anterior, se alineó en un solo sentido y además positivo para Andrés Manuel. Se manejó la idea de un complot del gobierno federal para eliminar a Obrador de la contienda presidencial; se destacó el tema como una injusticia cometida. La especulación en el diario se dirigió a la resolución en la votación en la instructora y de los costos para cada partido político o personajes implicados en el caso para las elecciones presidenciales del 2006.

El Universal resaltó por su acrecentada especulación. Intentó generar, a partir de la opinión, un panorama amplio del desafuero que dio cabida a todos los resultados y sus consecuencias, también pretendió equilibrar las opiniones que se vertieron en sus páginas sobre el desafuero tanto por los que criticaron a Obrador como por los que le favorecieron. Un aspecto distintivo fue que no adoptó una postura tan radical como los dos anteriores, ofreció una imagen diversa de todos los escenarios político-sociales según las posibles decisiones tomadas en la sección instructora.

La Prensa mostró lo que sucedió dentro de la sección instructora o sobre las amenazantes declaraciones de López Obrador contra el gobierno federal, además de

algunas opiniones de actores políticos sobre las posibles consecuencias que resultarían, sin embargo, sus especulaciones fueron más limitadas.

Mientras que *El Universal*, *La Jornada* y *Reforma* destacaron el desafuero desde sus espacios de opinión y se tuvo una cierta idea de su perfil por sus comentarios en sus editoriales o sus artículos, en *La Prensa* el desafuero se trató en las notas informativas, porque es un diario donde no se publican muchos artículos de opinión en general, no existió una tendencia a provocar opinión en los lectores.

Sobre la salud del Papa publicaron sólo información de su estado físico, nada de críticas o comentarios sobre él o sus políticas; las diferencias entre los diarios fueron el enfoque que le dieron a la información, algunos más dramáticos como *La Prensa*. *Reforma* y *La Jornada* sólo mencionaron su ausencia en semana santa por su estado de salud delicado, le dedicaron poco espacio.

El Universal y *La Prensa* fueron los que destacaron más la ausencia del Pontífice. El primero hizo mucho énfasis en el “delicado” estado de salud del Papa y su deterioro constante; su intención, que mencionó entre líneas debido la repetición de la misma información, fue generar un panorama especulativo de una muerte cercana, lo que tuvo como consecuencia la expectación por parte de los lectores ante la pérdida de un personaje como Juan Pablo II. Destacó, ya desde esos momentos, los posibles cardenales papables que podrían ocupar el cargo con su muerte.

La Prensa resaltó de una manera dramática su imagen, sus mensajes y su condición física; se guió por la preocupación que generó la enfermedad de un personaje importante para muchos fieles mexicanos.

Durante la semana del 24 al 31 de marzo de 2005 los cuatro diarios destacaron un tema nacional (el desafuero de Andrés Manuel) por encima de uno internacional (la salud del Papa). Además crearon una sección especial en sus ediciones dedicada al desafuero y los temas relacionados. Esta decisión perfiló la figura de Andrés Manuel y su posible desafuero para la siguiente semana como el tema de mayor relevancia en las ediciones, mientras que la salud del Papa sólo sería digno de mención, pero secundario.

Sin embargo, a partir del uno de abril la jerarquía de la información cambió, pues se conoció la agonía del Papa y después su muerte, esto ocasionó una puja entre los dos acontecimientos por los espacios informativos impuesta por los propios diarios.

A continuación se mostrarán los antecedentes de la confrontación mediática de estas dos noticias en la prensa mexicana; se presentará el panorama mediático anterior a la muerte del Papa y al dictamen del desafuero emitido por la sección instructora contra Andrés Manuel, esto para evidenciar la intención de los diarios de provocar un interés en los lectores por la expectación que plantearon en las notas informativas y en los artículos de opinión.

Día 24 de marzo: diferencias de apreciación en los diarios

En *El Universal* las especulaciones comenzaron a tomar espacio por el deterioro en la salud del Papa, todo empezó el jueves 24 de marzo donde se resaltó la ausencia de Juan Pablo II en un acto católico tan importante como la semana santa, el motivo se reportó como estado de salud delicado. Fue su primera inasistencia en 26 años de pontificado. El desafuero no figuró en su edición.

La Jornada destacó, aunque con una nota pequeña, el tema del desafuero de Andrés Manuel con una declaración de Dulce María Sauri donde mencionó que sacar de la contienda presidencial a Obrador sería como excluir a las Chivas de un torneo.

Quien otorgó mayor atención ya desde esta fecha al desafuero fue el diario *Reforma* que redactó notas informativas alusivas. Pero existió una mayor preferencia por escribir sobre el tema desde la opinión de sus articulistas que especularon sobre los posibles escenarios, como en la columna “Plaza Pública” de Miguel Ángel Granados Chapa. La información sobre Juan Pablo II brilló por su ausencia.

La Prensa del 24 de marzo publicó en su portada una fotografía de página completa de Juan Pablo II con el siguiente titular: “¡AQUÍ ESTOY!”¹⁰, la información se centró sólo en su estado de salud delicado y su ausencia. El desafuero no figuró en ningún género.

¹⁰ Los titulares que se citan en la tesis se presentan como fueron publicados en los diarios sin alteraciones en la tipografía o la ortografía.

Día 25 de marzo: vida política vs. muerte espiritual

En *La Jornada* la portada fue dedicada al tema político del momento con el titular “Se agotó el tiempo para resolver el desafuero”, también se publicó una nota sobre declaraciones hechas por el presidente de la sección instructora, el perredista Horacio Duarte Olivares, donde resaltó algunos escenarios antes de que se conociera el dictamen, todo desde el plano especulativo:

Respecto del trámite legislativo a seguir en el juicio de procedencia, explicó que si la instructora aprueba el dictamen, el siguiente paso es turnarlo al presidente de la mesa directiva, Manlio Fabio Beltrones, quien tiene 24 horas para informar al pleno que recibió el documento y convocar, si es el caso, a que la Cámara se instale en jurado de procedencia, lo cual no implica que deba instalarse inmediatamente¹¹.

De la ausencia de Juan Pablo II no se escribió ni una palabra en el diario.

En el periódico *La Prensa* en su titular se leyó: “¡SE LE EXTRAÑA!”, y resaltó la tristeza de los fieles por la ausencia del Papa. En el caso del desafuero publicó una caricatura de Fabio donde ejemplificó la crucifixión de Jesús en el calvario, Andrés Manuel dijo:”Estoy seguro de que fue un compló como contra mí”¹².

La inasistencia del Papa en las celebraciones de semana santa fue el tema que destacó *El Universal*, el estado de salud del líder de la iglesia católica importó más que la figura de Andrés Manuel y sus problemas políticos de los cuales no escribieron.

En *Reforma* se atendió primero el desafuero otra vez desde la opinión de los articulistas y de invitados a colaborar como Carlos Medina Plascencia, quien comentó los riesgos de la confrontación, además de otra caricatura de analogía religiosa. La salud del Papa comenzó a obtener mayor espacio en las páginas internas de la edición.

Día 26 de Marzo

El diario *La Jornada* sorprendió en su edición pues el desafuero no figuró en sus páginas, pero sí se publicó acerca de la salud del Papa en la sección Internacional

¹¹ Enrique Mendez, “Culminó el análisis del expediente sobre el desafuero de López Obrador”, en *La Jornada*, 25 de marzo, 2005, p. 5.

¹² Fabio, en *La Prensa*, 25 de marzo, 2005, p. 4.

con el titular: “Decaído, el Papa faltó al Vía Crucis por primera vez en 26 años de pontificado”, y algunas otras notas pequeñas.

En la portada de *El Universal* apareció una fotografía del Papa donde se explicó, en el pie de foto, que observó por televisión la celebración del viernes santo. La nota completa la presentaron en las primeras páginas y la acompañaron otras notas sobre los mensajes del Papa a los fieles.

Al respecto de la situación de López Obrador en el mismo diario sólo se publicó un cartón político firmado por Carreño en la sección de opinión, lo tituló “Sigue el viacrucis”. El cartón por su título fue otra metáfora con la Pasión de Cristo, se refirió al sufrimiento en el que se vio inmerso Jesús antes de ser crucificado, o lo que se conoce como viacrucis (vía de la cruz). El personaje principal fue López Obrador quien se sostenía de una cruz clavada en el agua para no caer con cuatro tiburones que lo acechaban y en sus aletas contemplaban la palabra de-sa-fue-ro¹³.

Reforma acentuó la información y los comentarios de opinión sobre el desafuero, se valió también de algunas metáforas entre las celebraciones católicas en semana santa y los acontecimientos en la política; mientras que de la enfermedad del Papa se escribió poco. En su portada apareció una foto de las representaciones de la pasión de Cristo en el zócalo de la ciudad, pero en el fondo se alcanzó a percibir una pancarta con la frase “NO AL DESAFUERO”. A un costado de la foto se presentó otra más pequeña del personaje de Judas, en la representación en Iztapalapa quien portó un listón tricolor contra el desafuero, el diario tituló a este hecho “PASIÓN POR EL DESAFUERO”.

El mismo diario publicó también varias notas informativas acerca de López Obrador, de las actividades de la sección instructora y de las declaraciones de algunos políticos priistas de llevar el asunto por la vía de la legalidad. Los artículos de opinión fueron otra vez los mayores expositores del desafuero, aunque en los más se descalificó la figura de López Obrador y de quienes lo apoyaron:

La maquinaria que ha puesto en marcha el jefe de Gobierno del Distrito Federal, con el proceso de su juicio de desafuero como pretexto, ha estimulado un activismo político con amenazas de virulentas manifestaciones y movilizaciones sociales de impredecibles consecuencias¹⁴

¹³ Carreño, en *El Universal*, 26 de marzo, 2005, p. A15.

¹⁴ Carlos Medina Plascencia, “El riesgo de la confrontación”, en *Reforma*, 25 de marzo, 2005, p.17A.

La Prensa comenzó a establecer la importancia de los dos acontecimientos en la portada cuando retomó la imagen del Papa con el titular: “¡DOY MI DOLOR!”, mientras que en su contra portada apareció el personaje que hizo de Judas en el viacrucis de Iztapalapa con el titular “¡AHORCADO!” y se resaltó que portó un listón “anticanalladas”.

Día 27 de marzo

Una fotografía pequeña de Juan Pablo II se publicó en la portada de *El Universal* y se explicó que realizaría, al día siguiente, la bendición de los fieles por televisión a través de una videoconferencia. La información fue colocada en las primeras páginas y en ella se trató el tema de un cardenal papable:

Por primera vez en más de 25 años, la ceremonia de la Vigilia Pascual en la basílica de San Pedro, en el Vaticano, se celebró sin la presencia del papa Juan Pablo II, debido a su delicado estado de salud.

“En su lugar, el cardenal alemán Joseph Ratzinger, prefecto de la influyente Congregación de los Fieles y quien es frecuentemente mencionado como posible candidato papal, dirigió la misa de tres horas, tras recibir del Sumo Pontífice, de 84 años, el encargo de presidirla¹⁵.

Sin mencionar de manera explícita la condición grave de salud del Papa el diario se refirió ya, de manera sutil, a la cercana muerte de Juan Pablo II y la elección de un sucesor.

La Jornada en su portada citó las declaraciones de Alejandro Encinas, entonces secretario de gobierno del D.F., que llamó a los perredistas a cerrar filas ante el desafuero de Andrés Manuel, militante de su partido. También publicó una nota corta en espectáculos sobre la quema de Judas en Zacatecas donde figuraron el presidente Vicente Fox y Obrador como los más demandados.

La Prensa publicó sólo una nota donde resaltó la sanción que se impondrían, en los próximos días, al “Judas” de Iztapalapa por politizar el viacrucis.

Reforma en su edición no hizo presentes ninguno de los dos hechos.

Día 28 de marzo: las portadas y la predicción

El Universal publicó de nuevo en su portada otra foto del Papa con cara dolosa, en el pie de foto se aclaró que no pudo emitir palabra. La nota completa apareció en la

¹⁵ S/A, “Vigilia de Pascua, sin Juan Pablo II”, en *El Universal*, 27 de marzo, 2005, p. A4. Subrayado mío.

sección El Mundo, y estuvo acompañada de una fotografía de los fieles congregados en la Plaza de San Pedro en el Vaticano, el titular fue: “Los fieles lloran ante un Papa incapaz de hablar”¹⁶. En la nota se enfatizaron las condiciones de salud del Papa:

Un convaleciente Juan Pablo II apareció en su ventana para impartir la bendición a la multitud congregada en la plaza de San Pedro el Domingo de Resurrección, provocó que muchos de los pacientes derramasen lágrimas cuando fracasó en su intento de dirigirse a ellos.

Parecía frágil y débil (...) ¹⁷.

En la misma nota se mencionó una entrevista hecha por el diario *La Stampa* a un médico del Pontífice quien dijo que en esos momentos se debatía entre la vida y la muerte.

El desafuero se retomó también en la portada, pero desde una entrevista que se le hizo a una publicista autora de los lemas de las campañas de Obrador. Ella habló de la respuesta que tuvieron en la sociedad sus frases. En la sección México apareció una nota informativa donde se escribió sobre los trabajos de la sección instructora para llegar a un dictamen, se precisaron especulaciones acerca de lo que pudiera ocurrir en los siguientes días:

Si la Sección Instructora elabora el dictamen, éste sería entregado a la mesa directiva, quien emitiría la convocatoria para que la Cámara de Diputados se instale en Jurado de Procedencia.

De haber un empate entre miembros de ese órgano jurisdiccional de la Cámara de Diputados, es decir, dos en pro y dos en contra, no procedería la redacción de dictamen y ahí terminaría el proceso, con el cual quedaría a salvo el fuero constitucional del jefe de Gobierno del Distrito Federal¹⁸

En la misma edición la columna “pulso político” que hizo Francisco Cárdenas Cruz mencionó la institucionalización de la impunidad y se refirió al desafuero de la siguiente manera:

Seguir institucionalizando la impunidad en el país, con las graves consecuencias que eso entraña ya, o sancionar a quien se compruebe que haya violado la ley, por más importante o encumbrado que esté en el ánimo popular, es la disyuntiva que tendrán esta semana los cuatro integrantes de la Sección Instructora para resolver, de una vez por todas si procede o no el desafuero...¹⁹

El columnista hizo una crítica a las acciones de presión, movilizaciones y provocación del PRD y Andrés Manuel para, según el autor, quedar impune del

¹⁶ S/A, “Los fieles lloran ante un Papa incapaz de hablar”, en *El Universal*, 28 de marzo, 2005, p. A4.

¹⁷ Ibidem.

¹⁸ Jorge Herrera, “Intensifican cabildeos sobre desafuero de López Obrador”, en *El Universal*, 28 marzo, 2005, p. A10.

¹⁹ Francisco Cárdenas Cruz, “Pulso político”, en *El Universal*, 28 marzo, 2005, p. A12.

desacato de una orden judicial, además de la campaña de intimidación a los tres poderes de la Unión. Hizo cuestionamientos a los mexicanos de si ése sería el camino para todos los que en un futuro cometieran una violación a la ley; además pidió que después de todo el “escándalo” mediático sobre el caso se debía actuar dentro de los cauces legales.

Otro artículo de opinión de José Antonio Crespo titulado “El desafuero” trató la actitud de algunos priistas con respecto al caso. Madrazo, Bartlett, Jackson y Beatriz Paredes, figuras importantes del PRI, se manifestaron en contra por enrarecer el ambiente electoral del 2006 y condenar al PRI a la eliminación de un contendiente presidencial mediante la manipulación de la ley. Consideró el articulista poco probable la inhabilitación Andrés Manuel y especuló:

Entonces el PRI tendría en bandeja de plata una estupenda oportunidad política: desde la Sección Instructora podrían sus dos diputados –de cuatro– votar en contra del desafuero junto con el legislador perredista, dejando al PAN asumir todo el costo de la intentona²⁰.

El diario *La Prensa* se limitó a resaltar en portada la condición física del Papa con el titular: “¡CONMOVEDOR! Juan Pablo II arranca emoción, lágrimas y tristeza al no poder pronunciar palabra alguna”. Mientras que de Obrador sólo mencionó que se preparaba para el desafuero.

Reforma publicó en su portada en mayor proporción la información del desafuero con el titular “Inquieta desafuero a los gobernadores”, aunque también incluyó la imagen del Papa doliente incapaz de hablar a sus fieles. En su interior presentó una entrevista con el presidente de la sección instructora: Horacio Duarte Olivares y su opinión sobre el desarrollo del proceso. Con gran sorpresa el diario *La Jornada* no publicó nada de ningún asunto.

Día 29 de marzo: todos con lo mismo

En esta edición *La Jornada* retomó con fuerza en su portada el desafuero debido a la proximidad de la resolución del dictamen de la instructora, el titular fue: “‘Estoy listo para lo que sea’, dice López Obrador’. También se le añadieron los siguientes balazos:

- “Si van a cometer el atropello, de una vez”, declara

²⁰ José Antonio Crespo, “El desafuero”, en *El Universal*, 28 de marzo, 2005, p. A21.

- El PAN trama que el costo del desafuero recaiga en el PRI
- El asunto es "exceso jurídico", afirman ministros de la SCJN
- Anuncia el PRD que mañana comienzan actos de resistencia civil

También planteó diferentes contextos en el aspecto social:

Escenarios tras la reunión de hoy de la Sección Instructora: si el diputado priísta Cuauhtémoc Frías vota en contra, junto con el presidente del organismo, Horacio Duarte Olivares, se configuraría un empate, pues el panista Alvaro Elías Loredo ha expresado su intención de votar en favor, al igual que la priísta Rebeca Godínez.

Si hay dictamen este miércoles, la sección instructora turnaría el documento el jueves al presidente de la mesa directiva, Manlio Fabio Beltrones, quien tiene 24 horas para publicar en la *Gaceta Parlamentaria* la fecha de la convocatoria a jurado de procedencia²¹.

En cuanto a la salud del Papa no hubo información nueva, la posible inhabilitación de Obrador opacó el panorama. Respecto al desafuero el diario se pronunció sutilmente a favor de la figura de López Obrador detrás de la declaración de un personaje de la suprema corte de justicia con el titular: “El embate contra López Obrador un ‘exceso’ jurídico, opinan en la Corte”.

Es importante mencionar que existió una similitud en las portadas de los diarios del día 29, que en días siguientes se repitió, se refirió al desafuero de Obrador pues aconteció un enfrentamiento en una reunión sobre narcomenudeo entre los procuradores del D.F. y general de la República, Bernardo Bátiz y Rafael Macedo. Ellos expresaron sus distintas posturas: el primero reclamó al segundo por la persecución de la PGR a López Obrador. Los cuatro diarios colocaron en su portada los dimes y diretes entre los procuradores aunque con distintos titulares y enfoques.

El Universal limitó la información del Papa a una nota pequeña sobre su ausencia en semana santa, aclaró que, en ese momento, no se tenían indicios de que empeoró su estado de salud. Con respecto al desafuero creó una sección especial para tratar el asunto a la que llamó: “EL DESAFUERO CONFRONTACIÓN POLÍTICA”. La primera nota que inauguró la sección se refirió a irregularidades en el uso de los recursos públicos del Distrito Federal a favor de Andrés Manuel, y

²¹S/A, “Escenarios tras la reunión de hoy de la sección instructora”, en *La Jornada*, 29 de marzo, 2005,p. A4

su titular fue: “Consideran manejo inadecuado y actitud no ética en estrategia antidesafuero. Irregular Campaña a favor de AMLO”²²

Día 30 de marzo: especulación y más especulación

En la portada del diario *El Universal* se publicó una nota sobre la indefinición del voto de la bancada priista en la sección instructora, además de que aplazó la fecha para el dictamen el día primero de abril. En el titular de la nota se leyó: “Chuayffet ha pedido a Francisco Frías votar en favor del proceso”, además del siguiente balazo: “División en el PRI aplaza dictamen sobre desafuero”.

En la misma portada apareció una fotografía de cada uno de los integrantes de la sección instructora con una descripción de su historia política, familiar y ligues políticos.

Las notas también apostaron por la especulación en el resultado del dictamen. Además publicaron declaraciones del propio Obrador sobre un posible sustituto para el Gobierno del D.F en caso de ser desaforado y perder el cargo: “...no descartó que el Senado declare la desaparición de los poderes en la capital, en caso de que proceda su desafuero, para nombrar al sustituto, porque ‘como están encarrillados...como poseídos, cualquier cosa pueden hacer’²³.”

El Editorial de ese día: “Prudencia y legalidad”, se abordaron las reacciones de la sociedad respecto al desafuero y aseguró que muchos se preguntaron si valía la pena poner en riesgo la tranquilidad del país y su evolución democrática. Como lo señalaron algunos juristas, el camino se pudo ventilar mediante otros recursos legales para evitar un choque o la paralización de la sociedad. La opinión del diario apostó por la legalidad y la razón para resolver el caso y enfatizó que la armonía, la justicia y el derecho debían prevalecer.

La Jornada pintó un panorama de nerviosismo en el sector financiero, planteó un contexto de posibles repercusiones por el desafuero:

Inversionistas nacionales y extranjeros muestran nerviosismo: Prieto Treviño

²² Ella Grajeda, “Irregular campaña a favor de AMLO”, en *El Universal*, 29 de marzo, 2005, p. A13.

²³ Jorge Herrera, “Descartan en el Senado intervenir en el GDF”, en *El Universal*, 30 de marzo, 2005, p. A11

El juicio de desafuero del jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, iniciado en la Cámara de Diputados por el gobierno federal -que se definirá esta semana- comenzó a crear "nerviosismo no sólo en los inversionistas nacionales, sino también en los extranjeros", aseguró este martes Guillermo Prieto Treviño, presidente de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV)²⁴.

La Prensa destacó en la portada su titular: “¡ORALE!” y la fotografía de los miembros de la sección instructora, la información se limitó a mencionar el retraso en el dictamen. En esa fecha apareció una sección especial del desafuero titulada “Desafuero”.

Día 31 de marzo

En la primera plana de *El Universal* se preparó el panorama de los siguientes días cuando se conocería ya la resolución de la sección instructora y la votación. Por ello aparecieron en la portada los siguientes balazos:

Pese a inconformes, AN irá en bloque por el desafuero
México: persisten diferencias en PRI por votación
Lo mejor es que el proceso ya se decida, afirma AMLO
Corte, lista para sentenciar final de controversia.

Del Papa publicó algunas notas donde se escribió del agravamiento en su estado de salud pues le colocaron una sonda nasogástrica. Esa misma información la retomaron los otros tres diarios: *La Jornada*, *Reforma* y *La Prensa*, los dos últimos la destacaron en sus portadas.

La Jornada en su primera plana colocó la información sobre los posibles escenarios políticos y sociales según la votación del PRI, que era decisiva para resolver el asunto.

Reforma en sus primeras páginas publicó notas donde los priistas aparecieron divididos por el proceso de desafuero y algunos demandaron aplicar la ley sin distinciones. En una columna también se trataron los escenarios económicos después de conocer la resolución de la instructora. Este diario fue el único que dio más información de Juan Pablo II además de la aplicación de la sonda, también ofreció datos sobre un posible nexo entre la KGB y el perpetrador del atentado contra el Papa, Ali Agca, que sufrió en 1981.

²⁴ Prieto Treviño, “Inversionistas nacionales y extranjeros muestran nerviosismo”, en *La Jornada*, 30 de marzo, 2005, p. 10.

En el periodo del 24 al 31 de marzo los cuatro diarios ofrecieron un anticipo del impacto que tendrían ambos acontecimientos la semana siguiente, prepararon el terreno mediático con expectación y suspenso en ambos sucesos para mantenerlos como noticias centrales en la semana del uno al ocho de abril de 2005; por ello del desafuero crearon una sección especial para tratarlo con todas sus implicaciones. La sección de Juan Pablo II surgió un día después de su deceso, tres de abril.

2. Presentación de la información en los cuatro diarios capitalinos

En el capítulo anterior se presentó un antecedente del impacto mediático de los dos acontecimientos, ahora se mencionará, de manera breve, el contexto social del proceso de desafuero y de la muerte del Papa, cómo se convirtieron, por la respuesta que tuvieron en la sociedad mexicana, en las dos noticias de mayor atención en cuatro diarios; además de cómo se confrontaron jerárquicamente según los intereses de los periódicos.

En México en el año de 2005 la prensa mexicana tuvo en la mira el proceso de desafuero que se le siguió, en esos momentos, al entonces jefe de gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, por un supuesto desacato de una orden judicial.

El problema se originó por la construcción, por parte del gobierno del D. F., de una calle de acceso a un hospital que impidió la entrada a un predio particular llamado El Encino, esto según la demanda de la parte quejosa, Promotora Internacional Santa Fe. El supuesto desacato surgió por la orden emitida por el Juez Noveno de Distrito en Materia Administrativa al gobierno capitalino de suspender las obras; el último presuntamente hizo caso omiso de la orden, lo que se calificó como desacato.

Sin embargo, para que lo sometieran a proceso penal por el delito de desacato, el responsable Andrés Manuel López Obrador, por tener el mayor grado administrativo aunque no culpable de manera directa, tuvo que ser sometido a un proceso para despojarlo de su fuero constitucional, que es una herramienta de inmunidad para un funcionario público contra posibles ataques políticos de apariencia legal.

Lo significativo del supuesto desacato y del proceso penal contra Obrador recayó en los deseos de este personaje de competir en las elecciones presidenciales del 2006. Si la sección instructora de la Cámara de Diputados, organismo encargado de estudiar el caso, determinaba en esos momentos que hubo evidencia suficiente para su desafuero, sus aspiraciones presidenciales se esfumaban por el mandato constitucional de que cualquier persona deseosa de ocupar la silla presidencial no puede estar bajo proceso penal, entre otros requisitos.

El destino de los deseos políticos de Andrés Manuel estuvo sometido, primero, al dictamen de la sección instructora y, después a la votación de los integrantes de la Cámara de Diputados, instalada como jurado de procedencia.

Andrés Manuel, en respuesta al proceso en su contra, lanzó al conocimiento público una teoría de conspiración, un complot en su contra perpetrado por integrantes del Partido Revolucionario Institucional como Roberto Madrazo (entonces dirigente nacional del PRI), del Partido Acción Nacional, del ex mandatario Carlos Salinas de Gortari (como autor intelectual), del gobierno federal entonces encabezado por el presidente Vicente Fox (ex militante panista) y del secretario de gobierno, militante panista, Santiago Creel, quien también deseó la presidencia.

La causa del complot, declaró Obrador a los medios de comunicación, fue la intención de eliminarlo de la contienda presidencial del 2006 por ser el candidato, todavía no declarado, más popular hasta ese momento en las encuestas de opinión.

Con esta teoría del complot las declaraciones de López Obrador a los medios de comunicación en sus conferencias matutinas, y ostentando todavía el cargo de jefe de gobierno, tuvieron mayor impacto en la prensa mexicana. Además utilizó como argumento en su defensa que el desafuero fue un golpe al estado de derecho, la voluntad popular y a la democracia naciente en México.

Por esta problemática en la sociedad se empezaron a escuchar voces de reacción: quienes se declararon a favor del desafuero por considerarlo una medida apegada a la legalidad y de quienes se expresaron en contra pues sostuvieron que era un medio de eliminarlo de las elecciones presidenciales con un delito inexistente. También hubo los que no simpatizaron con las ideas de Obrador, pero sí condenaron el desafuero como un golpe a la democracia; exigieron que la lucha política se ganara con votos.

Con esas opiniones en la sociedad mexicana se habló de una polarización de pensamientos: a favor o contra del desafuero, a esto se aunaron las convocatorias que lanzó Obrador para realizar concentraciones, marchas y mítines como un acto de repudio al desafuero y donde obtuvo una respuesta considerable de ciudadanos.

De forma independiente a la culpabilidad o inocencia de Andrés Manuel, el clima social fue de tensión durante el tiempo que duró la investigación para retirarle o no el fuero. Se especuló que las movilizaciones y mítines pudieron resultar en actos violentos, lo que desencadenó cierta incertidumbre en diversos ambientes como el político, social y económico por la posible inestabilidad social. Estos panoramas se presentaron en la opinión publicada por los diarios.

Además, López Obrador amenazó con una reacción violenta de la sociedad por tanta polarización si se llegaba al desafuero. El asunto trascendió a ámbitos internacionales donde medios de comunicación de otros países condenaron el acto y acreditaron como culpables a la unión de los partidos PRI y PAN. La estrategia de Andrés Manuel de un complot lo llevó a mostrarse como una víctima delante de la sociedad y le ganó popularidad, también enemigos y desprestigio, y más espacio en la prensa, por tal motivo permanencia en los temas comentados por la sociedad por largo tiempo.

Este conflicto estuvo en la mira de los medios de comunicación, el ambiente se calificó como tenso en las páginas de opinión de la prensa y tan sólo se esperó conocer el dictamen de la sección instructora, primero para el 30 de marzo de 2005 y después se aplazó para el primero de abril, la indecisión de los integrantes ocasionó más expectación.

Se pensó que en este periodo, del uno al ocho de abril, se hablaría en los medios sólo del desafuero por toda la tensión que se dijo había generado a su alrededor; se perfiló como un suceso de gran interés. Pero para finales de marzo la noticia del deterioro de la salud de un líder católico muy popular como Juan Pablo II impactó, y poco tiempo después estremeció el agravamiento de su estado o lo que muchos pensaron el final de su vida.

La importancia que tuvo el Papa para muchos mexicanos comenzó desde su primera visita a México, por ser el primer país que visitó en el inicio de su pontificado, y después por las cuatro veces más que regresó, las cuales tuvieron toda la atención de los medios. Las idas y venidas de Juan Pablo II así como sus actividades y declaraciones en cualquier parte del mundo siempre encontraron un

espacio en la prensa, en muchas ocasiones, por el simple hecho de que lo dijo el líder de la Iglesia católica, una de las religiones con más fieles en el mundo.

La noticia de Juan Pablo II se interpuso con el desafuero, ambas fueron importantes para muchos en México y por ello obtuvieron un espacio en la prensa; se situaron en una confrontación mediática impuesta por los intereses de los diarios que afectó más, como lo dejó ver en algunas declaraciones, a los planes de Andrés Manuel de permanecer en los espacios de información y seguir ganando popularidad.

El orden en que se publicó la información reflejó la importancia que los diarios le otorgaron a los acontecimientos en una edición y dependió de varios factores, entre ellos los hechos en sí, si fueron nacionales o internacionales, el interés que generaron en las audiencias y el del propio medio como empresa informativa. Ahora conoceremos cómo los diarios publicaron la información, que provocó o no reacciones en los lectores.

2.1 Portadas de los diarios

Las portadas son el aspecto más representativo de un diario si pretende determinar la importancia de un acontecimiento en una edición; en ellas se resalta a través del titular, imágenes o texto un hecho que trasciende la demás información publicada. Son el primer acercamiento con el lector y el gancho de los diarios para captar su atención y potenciar la venta del producto. En ellas se representa, de primera mano, la participación de los diarios en la construcción de la realidad social a través de la labor periodística al seleccionar y presentar unos sucesos como los más importantes de la jornada, responde a la línea editorial.

Del desafuero de Andrés Manuel y de la muerte del Papa nos interesó conocer a qué hecho se le dedicó mayor espacio en las portadas, qué diario lo hizo y de qué manera; el propósito fue saber cuál de los dos sucesos fue considerado más relevante por cada diario.

Durante una semana, del uno al ocho de abril, en las portadas se apreció cómo se jerarquizó la información sobre las dos noticias. Los elementos que se tomaron en cuenta, para dar una descripción del trato informativo en las portadas, fueron los

relacionados con la composición de las mismas: foto, texto, contraportada (en algunos casos) y sobre todo el titular que como lo menciona Jaques Kayser: "...al punto de constituir uno de los aspectos más característicos de la fisonomía de un periódico y uno de los que más se cuenta para favorecer la venta del producto"¹.

Cuando se compararon las portadas de los diarios se encontraron muchas similitudes, pero podemos destacarlas de dos maneras generales. La primera: los hechos acontecieron en las sociedades, sin embargo cada diario los posibilitó en noticia, en ese sentido la gran coincidencia en los cuatro diarios fue limitar la información relevante a dos hechos (la muerte del Papa y el desafuero de Obrador) de una gran variedad de temas que pudieron convertirse en información trascendente; las diferencias entre los distintos diarios se basaron en el enfoque que les dieron a la hora de presentarlas a los lectores.

La segunda similitud fueron las coincidencias en el uso de las mismas fuentes de información, titulares semejantes e imágenes, estas últimas con distinto encuadre y tamaño.

La disputa de los diarios por informar los mismos hechos que la competencia, pero con mayor profundidad, más rápido o con alguna aclaración dada por lo propios periódicos provocó todas estas semejanzas, es decir que conocimos diversos enfoques según el diario aunque sobre los mismo hechos, lo que reflejó una limitación de la información dirigida hacia los temas que desearon informar. En lugar de una uniformidad en las noticias importantes debiera existir una discrepancia pues coexiste una enorme variedad de información en las sociedades, lo que posibilita muchas vertientes y no coincidencias.

Lourdes Romero, retomando un planteamiento de Kapuscinski, hace una sentencia que, aunque se refiere a los canales de televisión también tiene mucha relación con la actividad periodística y los medios de comunicación en general:

Hoy, los medios de comunicación se mueven como manadas. Por ello, la información que se transmite en todos los canales televisivos del mundo es igual: las mismas imágenes, los mismos comentarios. Sólo nos enteramos de lo que sucede en donde se

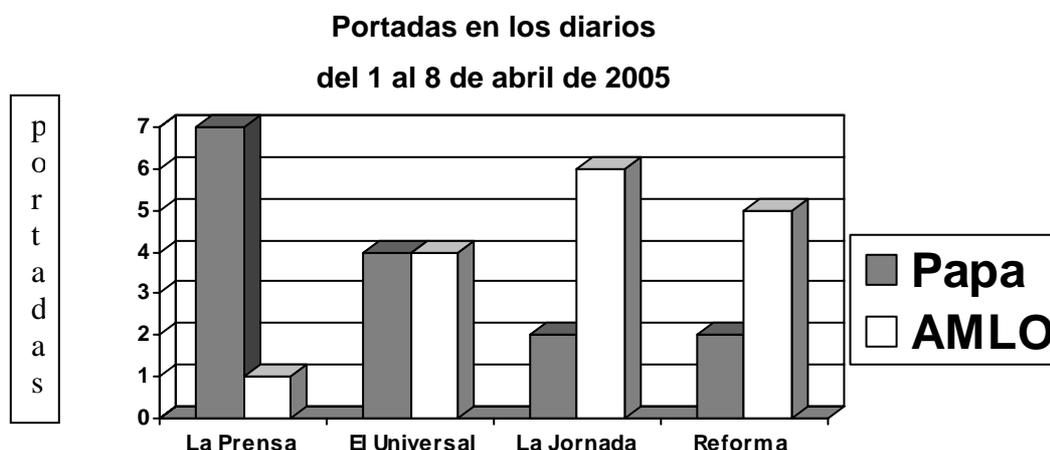
¹ Jacques Kayser, *Estudios de morfología de metodología y de prensa comparada*, CIESPAL, 1964, p.44.

concentra la jauría, no hay razón alguna para enviar personal a otros lugares a cubrir otros acontecimientos².

La Jornada y *Reforma*, de acuerdo con sus intereses, fueron los que dedicaron mayor espacio en las portadas para destacar el desafuero de Andrés Manuel sobre los asuntos papales; el primer diario concedió mucho más espacio que el segundo. *Reforma* en dos días otorgó a los dos hechos una proporción equilibrada.

La Prensa prefirió la muerte del Papa como tema principal en siete de sus portadas, en las que destacó de manera un tanto grotesca las imágenes del cadáver de Juan Pablo II. Por último *El Universal* intentó equilibrar la balanza para los dos acontecimientos.

En la siguiente tabla se pueden apreciar mejor los resultados:



Ahora se desglosará cómo presentaron los diarios su visión acerca de los dos hechos.

La Jornada en sus portadas presentó una realidad social enmarcada por la preferencia que tuvo por el desafuero de Andrés Manuel desde el titular, la fotografía y el texto, esto debido a su tendencia particular por temas relacionados con lucha de la “izquierda mexicana” y movimientos sociales.

Este diario marcó, de manera explícita, su inclinación por el desafuero por intereses particulares como empresa informativa, muestra de ello fue la publicación de una doble portada a color de la imagen de la plancha del zócalo

² Lourdes, Romero. *¿Sólo mostrar o indagar y explicar?* Revista mexicana de comunicación, México, julio-agosto 2003, p.27.

repleta de personas convocadas por Obrador, caso especial y único, que dedicó al desafuero el día ocho de abril. Sólo en un día, cinco de abril, trató de ser imparcial y equilibrar la información entre la muerte del Papa y el proceso contra López Obrador.

El perfil de *La Jornada* favoreció en todo a la figura y a las acciones de Andrés Manuel; sólo dedicó dos de sus ocho portadas y una contraportada para escribir sobre la agonía y muerte de Juan Pablo II; dejó claro que el posible desafuero de Obrador fue prioridad en sus páginas mientras que la muerte del Papa sólo fue digno de menciones cortas.

En *La Prensa* se publicó una visión contraria al diario anterior pues perfiló su interés mediático empresarial a la muerte de Juan Pablo II. Le otorgó el espacio de siete portadas, lo que significó el 90 por ciento del espacio, de las cuales cinco fueron páginas completas. Al desafuero le asignó una sola portada, el ocho de abril, y dos contraportadas.

La característica que distinguió a este diario al tratar la muerte de Juan Pablo II fue el uso constante de las imágenes de su cadáver que, además, presentó la mayoría a color. Inició con fotos pequeñas y lejanas, en sus siguientes ediciones las fotografías se volvieron más grandes hasta abarcar la portada completa y fueron más próximas al rostro, tan sólo del cuatro al siete de abril aparecieron diez fotos del cadáver.

En *El Universal* se apreció un intercambio de jerarquías entre los dos hechos basados en lo que aconteció cada día o al que se le pudo obtener más información. El diario intentó aparentar un equilibrio de información entre los dos acontecimientos: dedicó cuatro portadas a cada personaje.

Del uno al cuatro de abril la atención se centró más en Juan Pablo II porque fueron los días más intensos de su agonía y muerte; el día tres, cuando se informó de la muerte del Papa, se le dedicó todo el espacio en portada, aunque no dejó de lado en esos días el tema del desafuero pero en menor proporción. El día cinco hubo un equilibrio de información entre ambos hechos: a uno se le dedicó el titular y texto, a otro la imagen. En los siguientes días, seis, siete y ocho, se destacó en mayor

medida el desafuero por aproximarse la votación en la Cámara de Diputados, la muerte y funerales del Papa ocuparon un espacio secundario.

Reforma fue el diario que más equilibró el espacio que le concedió a los dos hechos en un mismo día. En algunas ediciones, y según la información obtenida, destacó un acontecimiento en particular, pero no dejó de darle continuidad a la otra noticia que también encontró espacio en la portada, este patrón sucedió en las ocho portadas. Es necesario resaltar que en dos ocasiones, cuatro y seis de abril, el titular de mayor proporción en portada fue para dos temas distintos (el alza en el precio del gas y la cacería de inmigrantes) a los dos personajes, lo que amplió un poco el panorama de información ofrecido por el diario.

En *Reforma* el día uno de abril hubo preferencia por el Papa, el dos por el desafuero, el tres por la muerte de Juan Pablo II. En el día cuatro se equilibró la información pues el titular mayor correspondió a un tema distinto, aunque presentó primero al Papa y después el desafuero. Para el día cinco balanceó de nuevo pero inició con el desafuero seguido de noticias papales. El día seis publicó un titular referente al aumento del gas, continuó con el desafuero y después los funerales del Papa. El siete inició con el desafuero y luego con Juan Pablo II y sus funerales. Por último, el ocho de abril, cuando se conoció el sí al desafuero de Andrés Manuel, el 80 por ciento del espacio en portada se publicó con esta noticia, mientras que el 20 por ciento restante fue el espacio para Juan Pablo II.

A continuación se presentará a detalle cómo los diarios vendieron la información a sus lectores día por día, y se ofrecerá el contexto social de lo que sucedió en esos momentos, esto último con el propósito de pintar un panorama general de los acontecimientos.

Se aclara que se presentarán también las fotografías de algunas de las portadas de los diarios del uno al ocho de abril de 2005; se muestran sólo algunas con la intención de evidenciar ciertas características que publicaron los diarios, entre ellas las similitudes en los titulares y fotografías.

Viernes 1 de abril



³ La Jornada en su versión impresa del uno de abril de 2005 publicó una doble portada como aparece en la imagen, sin embargo en su versión en Internet sólo consideró como portada de este día donde escribió sobre el desafuero, la segunda portada en la imagen.

Del Vaticano vino la noticia del precario estado de salud del Papa; por la tarde la sección instructora resolvió su dictamen a favor del desafuero de Andrés Manuel que turnó a la Cámara de Diputados para que continuara con el proceso.

Fotografía: Los cuatro diarios coincidieron en colocar fotografías de Juan Pablo II. En *La Prensa* aparecieron fotos del Papa y de fieles que oraron por su salud. En *El Universal* se publicó una imagen donde Juan Pablo II hizo un ademán de despedida con la mano. *La Jornada* presentó, como sólo lo hace en casos especiales, una doble portada: en la primera colocó al Papa despidiéndose; en la segunda la foto del minuto de silencio adelantado que Diego Fernández de Cevallos pidió en la Cámara de Senadores. *Reforma* fue el único diario que manejó una imagen del Papa más pequeña.

Titulares: en todos los diarios se pronosticó la muerte del Papa con los titulares: “¡AGONIZA!” de *La Prensa*; “Acaba una era” de *Reforma*, “Agoniza el Papa” de *El Universal*; y “Preparan la sucesión” de *La Jornada*. Los dos últimos reforzaron el mensaje de una muerte cercana pues usaron en conjunto la foto con el ademán de adiós que hizo el propio Papa y los titulares referentes a su agonía y sucesión.

Reforma fue el único diario que en su portada publicó un titular secundario, aunado a una foto de la Cámara de Diputados resguardada por la policía, para tratar el caso de Andrés Manuel: “Inclinan votos por desafuero”.

En la segunda portada de *La Jornada* el titular estuvo enfocado al proceso contra López Obrador: “El desafuero va; se impone línea dura en el PRI”. También presentó la imagen del adiós de Juan Pablo II con el encabezado “Agoniza”.

Texto: *El Universal* destacó tres textos, uno de ellos mencionó una noticia fuera de los dos temas centrales. El texto de mayor espacio describió las condiciones del estado de salud deteriorado de Juan Pablo II en palabras oficiales del vocero del Vaticano Joaquín Navarro Valls; el segundo texto anticipó la decisión positiva de los integrantes de la instructora militantes del PRI en cuanto al desafuero, el resultado se anunció esa misma tarde.

Reforma realizó algo similar al diario anterior, el texto de mayor espacio se dedicó a la explicación del estado de salud del Papa, mientras que el segundo a la resolución de la sección instructora sobre el desafuero; la diferencia radicó en la colocación del texto pues *Reforma* los puso lado a lado y no en la parte inferior como en *El Universal*. Los otros dos diarios no publicaron textos sólo balazos de información.

Sábado 2 de abril

Cuando salieron a la venta los diarios del dos de abril el Papa seguía en agonía; se informó de su muerte de manera oficial por el Vaticano a las dos de la tarde, hora de México. La sección instructora de la Cámara de Diputados dio a conocer, el día uno por la tarde, su decisión de continuar con el desafuero del Jefe de Gobierno.

Fotografías: en *La prensa* y *El Universal* las imágenes de Juan Pablo II y de los fieles orando fueron el aspecto central de la portada, mientras que en *La Jornada* y *Reforma* lo fueron las imágenes de algunos integrantes de la sección instructora, principalmente los militantes del PRI y de quienes dependió la votación positiva del desafuero, Rebeca Godínez y Cuauhtémoc Frías. *Reforma* también publicó una foto pequeña de fieles en la plaza de San Pedro en el Vaticano.

Titulares: existió una división de criterios que respondió a los intereses propios del medio. *La Prensa* en su portada escribió “¡MÉXICO LLORA!” para referirse al Papa, a pesar de que no se ofreció información nueva al respecto, mientras que la decisión del sí al desafuero de la instructora fue el material fresco del día anterior. El último hecho se abordó en la contraportada con el titular: “¡SÍ AL DESAFUERO!”, de esta forma el diario mostró dos hechos importantes en el mismo día, aunque la portada representó mayor peso.

La Jornada realizó lo contrario: en portada todo se refirió al desafuero, destacó como titular una declaración de Andrés Manuel: “En la Instructora, PRI y PAN asestan el primer golpe al gobernante”, “Esto apenas comienza”: López Obrador”. En contraportada publicó sobre la salud del Papa con el uso de fotografías de Juan Pablo II y de feligreses en oración.

El Universal presentó en más de la mitad de su portada las reacciones en el mundo por la agonía papal y se apoyó en el titular: “Pesar en el mundo”, tampoco ofreció información nueva de su estado de salud. En un espacio más corto destacó el desafuero de Andrés Manuel, del que sí se conoció el siguiente paso en su proceso: la votación en la Cámara de Diputados.

Reforma otorgó a ambos hechos un espacio más proporcional: colocó los asuntos nacionales en primer lugar con el titular mayor: “Va el desafuero”, después una fotografía con el titular secundario de las oraciones de los fieles católicos por la salud del Papa.

Texto: *La Jornada*, contrario a su costumbre de publicar balazos de información, presentó en su portada el primer párrafo de su editorial que tituló: “Cómplices y liberticidas”, escribió sobre una alianza entre el PRI y el PAN para eliminar a Obrador de la contienda presidencial del 2006. Esta portada estableció la posición de *La Jornada* ante el desafuero como tema prioritario, además de su visión favorable para Andrés Manuel.

El Universal destacó con el texto más grande las condiciones de salud de Juan Pablo II, después publicó la decisión de la sección instructora de retirarle el fuero a Obrador.

Reforma dedicó el texto de mayor proporción para mencionar la resolución de la instructora y algunas protestas contra el entonces presidente Vicente Fox por este hecho; a un costado se escribió sobre la preocupación de los fieles por la salud del Pontífice.

Domingo 3 de abril



La muerte del Papa fue la noticia principal y acaparó sin excepción las portadas con foto y texto en todos los diarios, aunque algunos no olvidaron la figura de Andrés Manuel sí le dedicaron menor espacio. Una vez más se unificó la información.

El día tres por la tarde Cuauhtémoc Cárdenas, ex candidato del PRD a la presidencia, ofreció su apoyo a López Obrador contra su posible inhabilitación política, el hecho se conoció el día siguiente en la prensa.

Fotografías: en todos los diarios las imágenes en portada correspondieron a Juan Pablo II y fieles orando, en ningún se publicó alguna foto de Andrés Manuel o relacionada con él.

Titulares: *La Prensa* y *El Universal* centraron su atención en el deceso de Juan Pablo II con portadas completas y con los titulares: “¡HA MUERTO!”, en el primero, e “Hizo historia” en el segundo. *Reforma* y *La Jornada* sí destacaron la noticia con los titulares: “Acaba su peregrinar”, “Termina suplicio de Wojtyla”, respectivamente y, a diferencia de los otros dos diarios, también mencionaron el desafuero de Andrés Manuel en menor espacio con titulares secundarios.

La coincidencia en todos los diarios fue resaltar la muerte del Papa porque fue un hecho que rompió con lo cotidiano o como lo menciona Eva Salgado Andrade: “cuando en un día coincide el tema de los encabezados de todos los diarios, estamos frente a un suceso de incuestionable trascendencia”⁴.

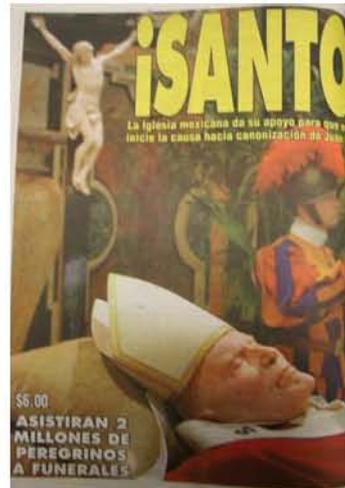
En este día sí se asemejaron casi por completo las portadas, aunque ya sabemos ahora que la noticia se venía anticipando desde semanas anteriores.

Texto: en *El Universal* el texto único que apareció en portada fue la noticia del deceso de Juan Pablo II; hizo un recuento general de su trabajo como líder de la Iglesia católica. En *La Jornada* un pequeño párrafo destacó la instalación del jurado de procedencia en la Cámara de Diputados el siete de abril. En *Reforma* el texto principal anunció la muerte del Papa y a continuación escribió sobre el cierre de filas del PRD para defender a Andrés Manuel. *La Prensa* publicó algunos párrafos cortos en su portada que se refirieron a Juan Pablo II.

⁴ Eva Salgado, “La realidad por escrito”, *Comunicación y Sociedad*, Julio–diciembre, 2001, p. 140.

Lunes 4 abril

Contraportada



Fotografía: *Reforma*, *La Prensa* y *El Universal* destacaron el funeral de Juan Pablo II con la misma fotografía de su cadáver. *La Jornada* también tuvo similitudes pues publicó en su portada una foto del Papa que coincidió con la que publicó también *La Prensa* en su contraportada. La única diferencia entre las fotografías fue el encuadre y el tamaño en que las publicaron.

En el mismo día con el asunto del apoyo de Cuauhtémoc Cárdenas a Obrador los diarios *Reforma*, *El Universal* y *La Jornada* destacaron una foto en el momento en que estos personajes estrecharon las manos; al igual que en las fotografías del Papa las diferencias entre éstas también fueron en el encuadre, espacio y tamaño.

Por lo anterior vimos que las imágenes fueron parte esencial en la composición de una portada, Kayser dijo que las fotos se volvieron preponderantes para captar la atención de los lectores y así potenciar la venta del producto.

Las coincidencias en el manejo de la información gráfica sobre el Papa fueron por el uso de agencias de noticias por los diarios nacionales, aunque sólo *El Universal* y *La Jornada* otorgaron el crédito a la agencia. Y las semejanzas en el encuentro de Cárdenas y Obrador fueron porque los diarios estuvieron presentes en la misma conferencia de prensa. Una vez más retomamos las palabras de Lourdes Romero del manejo de los medios como “jauría”, sin embargo, no justifica que la misma información estuviera en todos los diarios cuando existen muchas posibilidades.

Titulares: *El Universal* lo dedicó al Papa: “Millones, en el funeral”, y uno secundario para Andrés Manuel. *La Prensa* centró toda su atención también en el Papa y sus funerales con el titular “¡EN PAZ!”, dejó fuera de su portada el tema del desafuero.

La Jornada otorgó mayor espacio en la portada a la situación de Andrés Manuel con una declaración suya como titular: “Primero hablaré al pueblo, luego a diputados: AMLO”, le concedió más que espacio que al deceso del Papa.

Y *Reforma*, contrario a los diarios anteriores, su titular lo dedicó a un tema fuera del asunto papal o del desafuero: “Refuerzan a la DEA en México”, los siguientes

dos titulares secundarios sí fueron para los dos hechos en cuestión, primero apareció “Perfilan al Papa para santo” y después “Es una canallada-Cárdenas”.

Texto: *Reforma* también dedicó el texto a la noticia de la cacería contra inmigrantes en Estados Unidos; fue el único diario que dio cabida a un tema distinto de la línea de información que se manejó desde el uno de abril. Con esta noticia abrió la atención hacia otros sucesos que también fueron relevantes en ese momento y a los que no se les prestó mucha atención como si no ocurrieron. El segundo texto de mayor espacio trató las declaraciones de Cuauhtémoc Cárdenas a favor de Obrador y contra el desafuero. Un pequeño espacio fue para las declaraciones del cardenal italiano Angelo Sodano quien nombró a Juan Pablo II como el grande, un adjetivo utilizado sólo para los santos.

Martes 5 de abril



En este día se presentan sólo las portadas publicadas por La Prensa porque estableció una diferencia de los otros diarios al publicar seis imágenes, a color, del cadáver de Juan Pablo II sólo en la portada y contraportada.



También se agregaron al interior del diario fotos que enfatizaron el aspecto dramático de los restos del Papa. Con las imágenes *La Prensa* marcó la diferencia porque publicó en la portada sólo lo relacionado con los funerales de Karol Wojtyła, en el titular se leyó: “¡CONMUEVE!”; como característica de este periódico resaltó la foto del cadáver del Papa en todas las imágenes (seis para ser exactos) publicadas ese día en diferentes tamaños.

En las portadas, de al menos tres de los cuatro diarios, la información sobre estos dos acontecimientos aparentó un equilibrio. El diario *Reforma* dividió en dos la portada: en la primera parte colocó el titular mayor “Inquieta el

desafuero”,acompañado de una foto de policías federales en la Cámara de Diputados y texto referente a la cautela en los mercados financieros en México; también dio cabida al funeral papal con un titular secundario: “Desbordan seguridad en Roma”. En un texto más pequeño ofreció información de los millones de fieles que despidieron al Papa y la foto de su cadáver cuando lo llevaron a la basílica de San Pedro.

El Universal otorgó un espacio más proporcionado: el titular mayor: “PRD busca concentrar el jueves a un millón”, el texto en dos columnas donde especificó quiénes participarían en la concentración en el zócalo dos días después fueron para el desafuero. A Juan Pablo II le dedicó la foto más grande que fue del cadáver del Papa camino a la basílica con un titular secundario y un texto menor de la cantidad de personas que asistieron a la despedida.

La Jornada hizo algo similar al anterior diario pues su titular de tres líneas pronosticó las acciones que vendrían en el proceso de desafuero desde su particular visión empresarial e ideológica: “Beltrones afila la guillotina contra López Obrador”; la foto de la portada presentó a Fidel Castro en una misa en honor al Papa en Cuba.

Miércoles 6 de abril

A dos días de que se conociera la decisión del posible desafuero de Andrés Manuel en la Cámara de Diputados los diarios usaron de manera distinta la información.

Fotografía: *La Prensa* continuó en la línea de la edición anterior, sólo destacó los funerales de Wojtyla con las imágenes de fieles integrados en largas filas para despedir al Papa; y en la contraportada apareció el rostro una vez más del cadáver de Juan Pablo II a tamaño completo.

La Jornada publicó información de manera inversa, toda su atención fue para el desafuero, la imagen de ese día fue una caricatura de Magu con críticas a Vicente Fox porque dejó en México el problema del desafuero y viajó al Vaticano a los funerales del Papa.

El Universal destacó dos imágenes: la más grande referente a las filas de fieles en la plaza de San Pedro; la segunda de Andrés Manuel que unió a su titular. Y *Reforma* publicó una foto de las protestas perredistas en la Cámara de Diputados con una pancarta donde se leyó: “¿Qué quieren ser Madero o Huerta?”.

Titulares: “¡4 MILLONES!” fue publicado como titular en *La Prensa* y se refirió a los miles de fieles que desfilaron ante los restos del Papa. En *La Jornada* con el titular “El desafuero sacude tasas, Bolsa y peso” describió las repercusiones en el ambiente económico. Además el titular en conjunto con la caricatura reflejaron las intenciones de este diario de centrar la atención de sus lectores en el proceso de desafuero, al igual que todo su apoyo a Andrés Manuel por las críticas al presidente y la descalificación del proceso.

El Universal se inclinó por atender primero el desafuero con el titular: “Si AMLO es desaforado pierde el cargo” y después incluyó los que sucedió en el Vaticano.

Reforma una vez más publicó un titular principal separado del desafuero y del Papa: “Aumenta PEMEX gas 12%”, el titular secundario correspondió al desafuero: “Sellan San Lázaro”; tampoco olvidó incluir la concentración de fieles católicos en el Vaticano: “Modifica Roma tradición de cónclave”.

Texto: En *Reforma* el texto de mayor espacio fue también para la noticia de Pemex; el siguiente texto, en cuanto a la cantidad de espacio que ocupó, mencionó las medidas de seguridad que tomaría la policía capitalina y la PFP para resguardar la seguridad en San Lázaro y en el zócalo por las manifestaciones que podrían surgir para el día ocho de abril. Un tercer texto informó de los cambios hechos al cónclave para la elección del nuevo Papa.

El Universal en el texto principal de la portada presentó un comunicado de la PGR donde se estableció que al ser desaforado Andrés Manuel debía separarse de inmediato de su cargo como jefe de gobierno, pero Obrador respondió que no dejaría el cargo hasta que giraran una orden de aprehensión en su contra. El texto secundario se refirió a las medidas de seguridad excesivas que tomó la ciudad de Roma debido a la alta asistencia de fieles y altos funcionarios a los funerales del Papa.

Jueves 7 de abril

Día en que fue instaurado el jurado de procedencia en la Cámara de Diputados para dar resolución al desafuero, la información en los diarios fue la siguiente.

Fotografías: *El Universal* y *Reforma* en cuanto al asunto papal usaron la misma foto pero con diferente tamaño, en ella apareció George Bush padre e hijo, Bill Clinton y Condolezza Rice en el funeral de Juan Pablo II. Pero en cuanto al desafuero la imagen fue distinta: *Reforma* presentó una de Andrés Manuel y uno de sus hijos antes de abandonar las instalaciones del D.F. *El Universal* publicó la foto de los preparativos de organizaciones perredistas la noche antes del mitin convocado por Obrador en el Zócalo.

La Prensa en su portada destacó de nuevo las imágenes del funeral y la cantidad de personas que asistieron, también utilizó la foto donde aparecieron los mandatarios de Estados Unidos pero en otro tamaño; en la contraportada volvió a integrar el desafuero con imágenes de quienes se manifestaron en contra. *La Jornada* puso énfasis en las fotografías donde aparecieron personajes que se relacionaron con el desafuero como Vicente Fox.

Titulares: *El Universal* y *Reforma* coincidieron en la forma de jerarquizar, además de las similitudes en el titular: “AMLO ya se despidió; Encinas queda a cargo”, “Dicen AMLO adiós”, respectivamente.

La Jornada prefirió el desafuero, en su titular se leyó: “Repulsa al desafuero capitales financieros”. *La Prensa* continuó explotando el drama de los fieles en el Vaticano con el titular “¡COLAPSO!”; retomó en su contraportada el desafuero porque se aproximó la fecha de la votación en la Cámara de Diputados.

Texto: Al igual que en los titulares también en los textos de portada *Reforma* y *El Universal* presentaron grandes similitudes por la despedida de Andrés Manuel de su jefatura de gobierno. El segundo texto de mayor espacio fue para la elección del nuevo Papa.

La Jornada usó el espacio en su portada para presentar un párrafo de la editorial del diario en el que condenó, una vez más, el desafuero de un gobernante capitalino y retirarlo de un cargo de elección popular legítima.

Viernes 8 de abril



Una vez que se aprobó el desafuero de Andrés Manuel López Obrador la tarde del siete de abril los diarios publicaron el ocho de abril la noticia desde sus distintos enfoques.

El periódico *Reforma* destacó, en tres cuartas partes del espacio en la portada, la decisión que se tomó en la Cámara de Diputados con el titular: “Cae AMLO y acusa”, lo acompañó una imagen de Obrador en la tribuna y también de sus seguidores en el zócalo. El texto dio información sobre la votación en la cámara además de las declaraciones del fiscal y del acusado. En el espacio restante colocó la despedida, que en México, dieron los fieles al Papa.

El Universal coincidió con el diario anterior se inclinó por el desafuero con el titular “Desafueran a AMLO”, publicó fotos de Obrador en la tribuna de la cámara además de la concentración en el zócalo. También hizo una descripción de la votación y de los argumentos del fiscal y del acusado. Poco espacio en esta edición concedió a los funerales del Papa, apenas una imagen del féretro y una crónica del sepelio.

La Prensa intercambió la posición de los eventos del día anterior: Andrés Manuel en portada con el titular “¡DESAFORADO!” acompañado de las fotos de él en la tribuna y en el zócalo, entre otras. A Juan Pablo II lo colocó en la contraportada con una imagen de él antes de morir.

La Jornada publicó una doble portada, como lo hizo el uno de abril con información del Papa. La primera portada fue una foto panorámica de la concentración que convocó Andrés Manuel en el zócalo con el titular: “¡No estoy solo!”, contrario a su costumbre publicó la portada a color con el objetivo de resaltarla. La segunda portada la dedicó a la imagen de López Obrador en la Cámara de Diputados con el titular: “YO ACUSO”, esta portada a color destacó la total preferencia del diario y apoyo a la causa de Andrés Manuel, en la edición no hubo espacio para Juan Pablo II.

2.2 Cómo publicó la prensa la información

Notas informativas

La forma más básica para publicar un acontecimiento es a través del género periodístico conocido como la nota informativa, su propósito es presentar a los lectores, de manera concreta, los datos esenciales del suceso; es sintética y breve por ello es el género que más presencia tiene en los diarios en una misma edición.

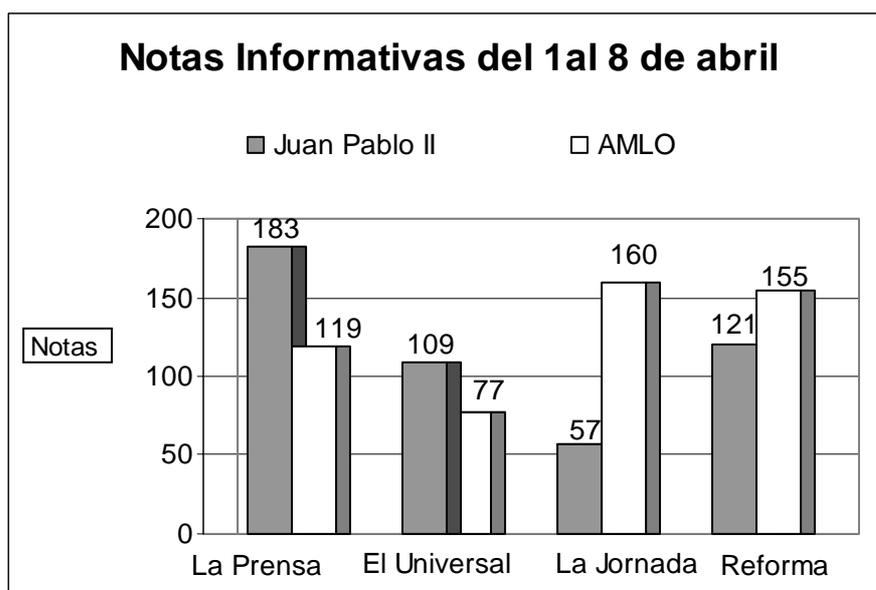
Para sustentar la hipótesis de que la información publicada sobre Juan Pablo II sirvió como distracción del caso de desafuero de Andrés Manuel se hizo un conteo de las notas informativas publicadas por los diarios, del uno al ocho de abril, que correspondieron a cada hecho, basado en la metodología estructuralista de Kayser al hacer una clasificación por género para conocer el espacio concedido.

Además de las notas informativas también los diarios usaron otros géneros periodísticos como la crónica y la entrevista para abordar el desafuero y la muerte del Papa, así como también gráficos, que no fueron específicamente fotos, para explicar, resumir o ejemplificar información relacionada, todo lo anterior se contó.

En la información publicada sobre Juan Pablo II se registró, para la nota informativa, la fuente de información por cuestiones que se abordarán después, algunas ya se comentaron en las similitudes entre las fotos que se publicaron en las portadas de los diarios.

A continuación se presentarán los resultados del conteo, del uno al ocho de abril, de las notas informativas publicadas por los diarios al respecto de los dos sucesos.

En la siguiente gráfica se aprecian mejor los resultados



La Prensa y *El Universal* publicaron más notas informativas para destacar la muerte del papa Juan Pablo II que el desafuero de Andrés Manuel. En el primer diario, uno de los más controversiales y leídos en México, la diferencia entre los dos hechos fue de 64 notas más del Papa y sus funerales. La cantidad de notas dependieron de la dramática sucesión de hechos, es decir, el uno y dos de abril favoreció al desafuero pues se conoció la decisión de la instructora de continuar con el proceso, mientras que del tres al seis de abril la balanza se inclinó por el Papa a causa de su muerte. El siete y ocho de abril el mayor número de notas fueron para el desafuero de Andrés Manuel por la cercanía en la decisión en la Cámara de Diputados.

La Prensa también utilizó una cronología y tres resúmenes como recursos adicionales para tratar la muerte de Juan Pablo II, mientras que del desafuero sólo fue una entrevista y un resumen de lo ocurrido en la Cámara de Diputados, este último apareció en todos los diarios el día ocho.

En *El Universal* la diferencia de notas entre los dos acontecimientos fue sólo de 32 más para el Papa. Se manejaron de la siguiente manera: el día uno la preferencia fue para el desafuero con el doble de notas (10 contra cinco papales), lo que cambió muy rápido los días siguientes: del dos al seis de abril se inclinó más por la muerte del Papa, es necesario destacar que el día dos la diferencia entre ambos sucesos fue de 20 notas. En los días siete y ocho se invirtió la preferencia, al doble, ahora por el desafuero.

El Universal destacó con seis crónicas, dos cronologías y varios gráficos de la catedral de San Pedro la muerte y los funerales del Papa; para el desafuero se usaron dos cronologías y el resumen de lo acontecido en la Cámara de Diputados.

La Prensa y *El Universal* resaltaron también temas dramáticos en sus notas informativas como el sufrimiento de los fieles católicos no sólo en México sino en todo el mundo, las declaraciones emotivas que dieron algunos de los fieles al ser entrevistados, y las concentraciones masivas en honor a Juan Pablo II en Roma y en gran parte de México. El propósito primordial al atender el llanto de católicos fue conmover a los lectores y captar así su preferencia.

De manera contraria *Reforma* y *La Jornada* destacaron el desafuero en sus notas informativas.

La Jornada, hasta la fecha, es un diario que mantiene una estrecha relación por atender dentro de sus páginas los hechos vinculados con movimientos sociales, defensa de los derechos humanos entre otros temas relacionados, pero no por ello olvida que es una empresa informativa y que está regida también por la lucha comercial, como los otros tres diarios. Por lo anterior también puso atención en la información de la muerte del Papa aunque no fue su tema predilecto e ideológicamente elegido.

En el trato que dio *La Jornada* a la información de ambas noticias resaltó que sólo en un día, el cuatro de abril 24 horas después de que se anunció la muerte de Juan Pablo II, la cantidad de notas informativas publicadas fueron más para este personaje con una diferencia pequeña (tres notas) sobre el desafuero. La razón fue porque se informó del deceso de un líder religioso popular. Los siete días restantes la preferencia fue total por el desafuero con el doble de notas informativas, en algunos días, de hasta 34 notas para Obrador y sólo una para el Papa (día ocho de abril cuando fue oficial su desafuero). El desafuero se retomó por el diario con esta fuerza por su interés ideológico, político y económico.

La Jornada se apoyó de algunos gráficos con los que pintó los escenarios posibles para el desafuero de Andrés Manuel; también utilizó varias imágenes donde

intentó demostrar la debilidad del argumento de desacato judicial; presentó la entrada y salida del predio el Encino sin obstrucción.

En *Reforma* durante tres las notas informativas resaltaron la agonía y muerte de Juan Pablo II (dos, cuatro y cinco de abril), y al igual que *La Jornada* este diario publicó hasta el cuatro de abril más notas por la muerte del Papa, aunque la noticia de su deceso se conoció el día dos por la tarde. Para López Obrador cinco fueron los días donde se destacó su proceso de desafuero (uno, tres, seis, siete y ocho de abril).

Reforma fue el diario que más recursos adicionales publicó, la mayoría para Juan Pablo II; fueron gráficos de la basílica de San Pedro y donde fue enterrado el cuerpo, además de explicaciones del cónclave. Del desafuero destacó algunas cronologías del desarrollo del proceso desde 2001.

La anterior gráfica mostró que la cantidad de información publicada por los diarios tiene la intención de potenciar un hecho sobre otro, sólo dos acontecimientos fueron referidos más que otros, además de conocer a cuál de los dos se le concedió más espacio y los motivos que respondieron a la política editorial.

El espacio concedido en prensa

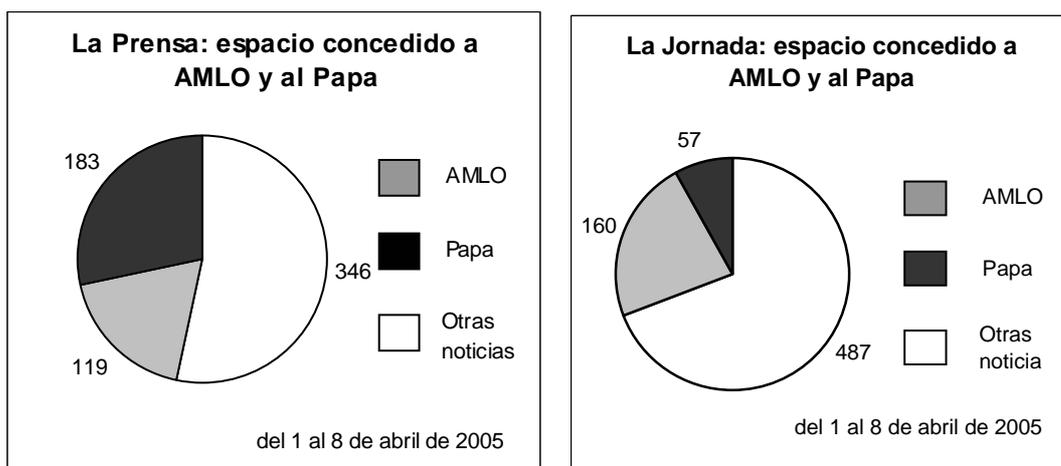
Ya se mostró la cantidad de notas informativas que publicaron cada diario por personaje, a continuación se presentará el espacio concedido por los diarios a los dos hechos en conjunto del uno al ocho de abril. El propósito fue exponer la intención de los periódicos de construir una realidad informativa donde la atención mayoritaria se limitó a dos hechos a lo largo de una semana.

Cada periódico en cada edición tiene en promedio una determinada cantidad de notas informativas. En *La Jornada* y *La Prensa*, que son diarios de formato tabloide, de dos cartas, se contó en promedio todas las notas publicadas en un día. Mientras que para *El Universal* y *Reforma*, que son diarios de formato sábana, cuatro cartas, sólo se contaron las notas de su primer bloque de información que son más o menos 25 páginas donde se coloca lo más trascendente de la edición, pues se añaden secciones como Estilos, DF, Cultura, entre otras, separadas del primer bloque.

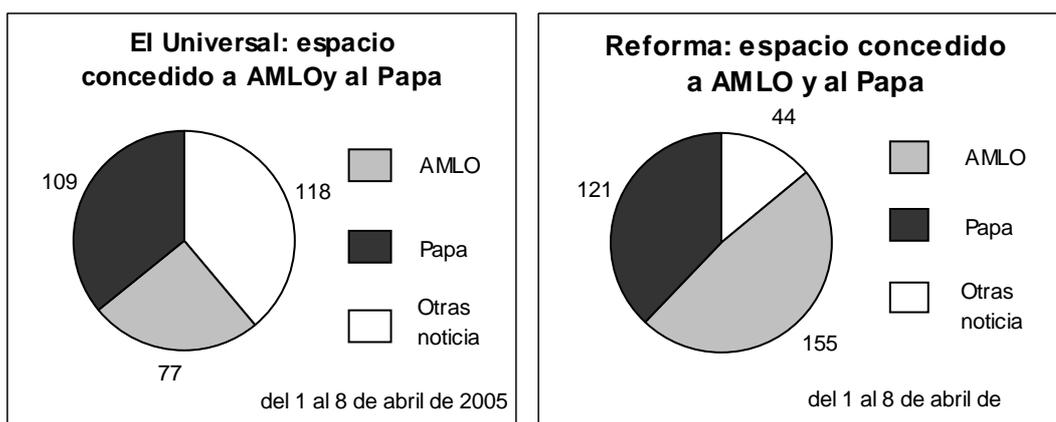
En promedio los diarios publican por edición la siguiente cantidad de notas: *La Prensa* 81 notas en 63 páginas; *La Jornada* 88 notas en 47 páginas; *El Universal* 38 notas en 25 páginas; y *Reforma* 40 notas en 25 páginas.

Cuando se sumaron las notas de diversos temas del uno al ocho de abril por diario resultó que los periódicos publicaron en promedio en toda la semana lo siguiente: *La Prensa* 648 notas, *La Jornada* 704; *EL Universal* 304; *Reforma* 320. Estas cifras se compararon con la cantidad de notas informativas publicadas por los dos personajes en conjunto y conocimos el grado de importancia que los diarios les otorgaron.

En las siguientes gráficas se presentan las proporciones del espacio, con la aclaración que por la diferencias en las dimensiones de los diarios se muestran primero los tabloide: *La Prensa* y *La Jornada*, y después los sábana: *Reforma* y *El Universal*.



La Prensa dedicó mayor espacio para informar sobre las noticias del desafuero y de la muerte del Papa que otros temas; de sus 648 notas en promedio publicadas en ocho días 257 fueron para los dos hechos lo que representó el 40 por ciento del espacio total. Mientras que *La Jornada* concedió menor espacio pues de las 704 notas 217 (el 31%) fueron para los dos hechos.



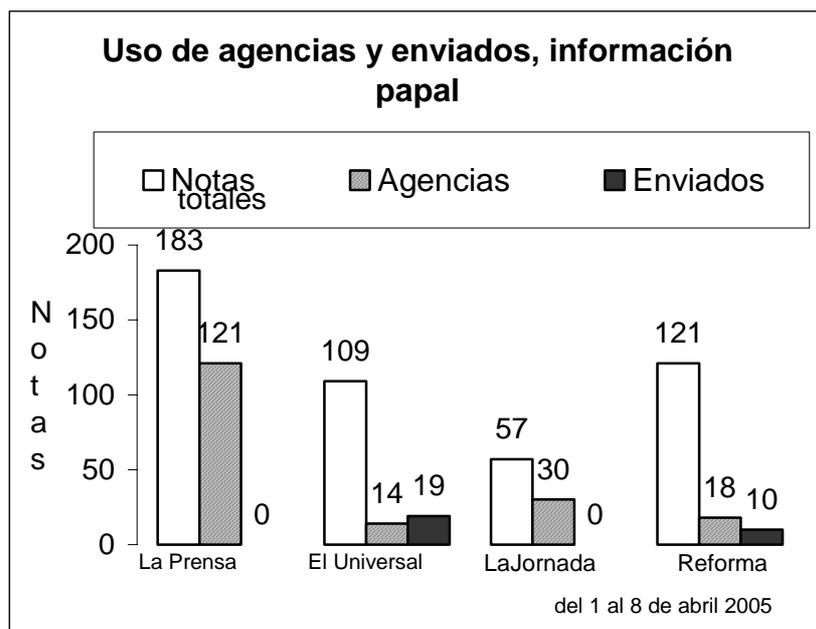
Reforma fue el que mayor espacio concedió a las dos noticias, aunque más al desafuero, porque de sus 320 notas 276, que representaron el 86.3 por ciento del espacio, fueron para los dos personajes. *El Universal* dedicó de sus 304 notas 186, el 61.2 por ciento más de la mitad del área total, para los dos hechos.

Uso de Agencias Informativas

Ya se mencionó que el deceso de Juan Pablo II fue un asunto de carácter internacional; ahora se conocerá de dónde obtuvieron los cuatro diarios la información.

La forma más común de obtener información sobre temas internacionales es el uso de agencias informativas que son dependencias oficiales de las que se obtienen datos sobre temas en otros países o continentes. También existen los enviados especiales: reporteros designados por el diario para viajar al lugar donde acontecen los hechos. Y una tercera opción es el uso de corresponsales: personas con residencia en otros estados, países o continentes que recopilan la información.

El recurso más utilizado por los cuatro diarios para cubrir la muerte de Juan Pablo II fueron las agencias informativas, en la siguiente gráfica se mostrará la proporción de uso de estas agencias.



La Prensa fue el diario que más usó agencias porque de las 183 notas publicadas, en el conteo semanal, más de la mitad fueron de esta fuente. En algunos días, como el cinco de abril, 25 fueron las notas dedicadas al funeral del Papa, de las cuales 21 vinieron de agencias. Otro ejemplo fue el día ocho de abril: de las 14 notas papales 13 obtuvieron los datos de agencias. El uso excesivo de este recurso por *La Prensa* se debió a que no designó enviados especiales y tampoco tuvo corresponsales.

La Jornada coincidió con el diario anterior en la preferencia por las agencias, de las 57 notas totales para el Papa 30, poco más de la mitad, fueron de agencias, aunque también en dos ocasiones le añadió notas hechas por la redacción del periódico. *La Jornada* no utilizó enviados especiales porque demostró mayor interés por el desafuero, es decir, dejó en plano secundario y comercial la muerte de Wojtyła.

El Universal y *Reforma* fueron los diarios que además de las agencias también utilizaron enviados especiales. *El Universal* de sus 109 notas publicadas el 12 por ciento (14 notas) fueron de agencias, de manera superior el 17 por ciento (19) fueron de enviados especiales a los funerales; las notas restantes fueron realizadas por la redacción del periódico y otras por reporteros que contaron lo acontecido en los diferentes estados de México.

Reforma de sus 121 notas dedicadas a Juan Pablo II el 15 por ciento (18) provino de agencias; en menor cantidad el 8.3 por ciento (10) fueron de enviados especiales, y

el 7.5 por ciento las escribió la redacción del diario; también existieron, aunque pocas, notas sin ninguna acreditación.

La creación de secciones especiales

Por todo el interés que la sociedad mexicana tuvo en los dos hechos, y ya que se conoció la cantidad de notas informativas dedicadas para cada personaje, no sorprendió la creación de secciones especiales para informar sobre los acontecimientos en los diarios. Tal acción reflejó el interés de la prensa por mantener y explotar al máximo las dos noticias y con ello también favorecer la venta de su producto.

Las secciones especiales comenzaron, en algunos periódicos, desde el primer impacto mediático el 29 de marzo de 2005 y después reaparecieron del uno al ocho de abril. A continuación se presentan los nombres de las secciones. Para el desafuero: *El Universal* la llamó: “El Desafuero/ confrontación política”. *La Prensa*, *Reforma* y *La Jornada* la titularon simplemente Desafuero, aunque el segundo le añadió especificaciones, por ejemplo: “Desafuero/ El Mitin, Desafuero/ La familia”, entre otros y apareció hasta el día ocho de abril.

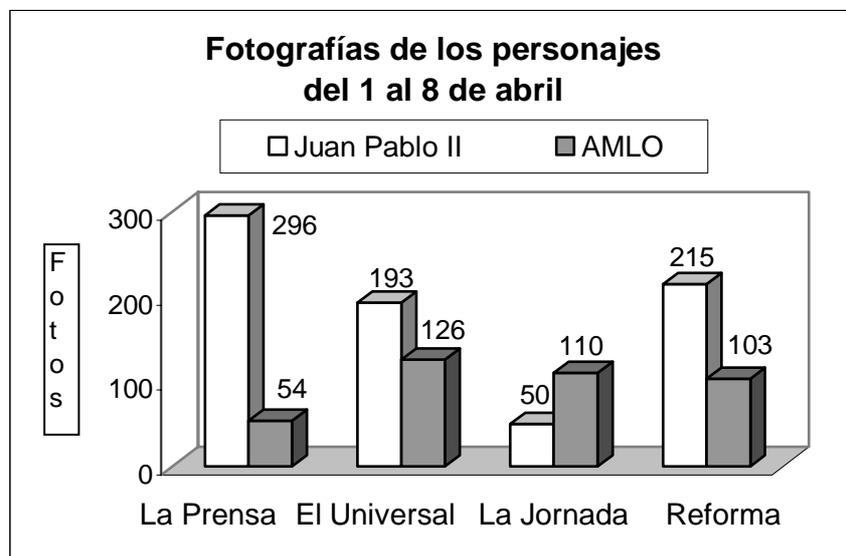
Para Juan Pablo II la sección de *Reforma* se llamó: “Karol Wojtyla 1920-2005” y nació el día tres de abril; *El Universal* la tituló: “Juan Pablo II, el ocaso de un peregrino”; *La Prensa*: “Juan Pablo II, 18 de Mayo de 1920, 2 de Abril de 2005”. *La Jornada* no creó sección para el Papa colocó la información al respecto en su sección ya establecida llamada “El Mundo”.

Las imágenes

Al igual que los textos las imágenes en los diarios también tienen un papel importante para resaltar determinada información, en la mayoría de los casos acompañan al texto, pero en otras ocasiones las fotografías son lo esencial. Además de las notas informativas también se contaron las fotografías del desafuero y la muerte del Papa, ya fueran directas a los personajes o las relacionadas con los temas.

El uso y significado de las fotografías dependió de las intenciones de los diarios que respondieron a su política editorial, que contempló también el aspecto económico

porque muchas actuaron como gancho de mercadotecnia para la venta del diario. A través de la información gráfica se presentó una realidad social de los dos sucesos y también se conoció la inclinación o preferencia por uno o ambos acontecimientos como se ve en la siguiente gráfica.



Tres de los cuatro diarios: *La Prensa*, *El Universal* y *Reforma* resaltaron con imágenes el deceso de Juan Pablo II más que el desafuero del jefe de gobierno del Distrito Federal. La razón: el segundo tema no fue un suceso de donde se pudo obtener mucha información gráfica, aunque sí a los personajes relacionados tanto políticos como simpatizantes, mientras que del deceso del Papa sí por la exhibición de sus restos y el impacto a nivel mundial.

El diario *La Prensa* fue el que más fotografías publicó de ambos hechos con 350 imágenes en ocho días, de éstas 296 (el 85 %) estuvieron relacionadas con la muerte del Papa, en algunas de sus ediciones concedió el espacio de dos a seis páginas completas. Para el desafuero sólo fueron 54 fotos, la diferencia abismal entre las dos noticias fue de 242 imágenes más papales. Dichos resultados ejemplificaron la preferencia por explotar el deceso del Papa a través de la información gráfica que presentó un aspecto más dramático del personaje con el propósito de potenciar la venta del diario.

El Universal intentó equilibrar el uso de las imágenes para los dos sucesos, sin embargo, la preferencia fue para Juan Pablo II. En total publicó 319 de las cuales 193 (el 61%) fueron para el Papa y las 126 (el 39 %) restantes para el desafuero, la diferencia fue de 67 fotos. Al igual que *La Prensa* este diario presentó algunas

imágenes del cadáver pero la mayor parte fueron en blanco y negro. Lo que más se fotografió fue: el llanto de los fieles en diferentes partes del mundo, la presencia de algunos funcionarios mexicanos en la Nunciatura Apostólica en México y las concentraciones masivas en el Vaticano.

Reforma dedicó más imágenes para el Papa; entre los dos hechos existió una diferencia incuestionable de 112 fotos papales, con éstas también hizo un recuento histórico del pontificado de Juan Pablo II, por ejemplo los encuentros con jefes de estado en diversos países del mundo, el atentado que sufrió y en particular las vistas a México.

La Jornada, a diferencia de los demás diarios, resaltó más el desafuero pues de las 160 fotos publicadas sólo 50 fueron para Juan Pablo II, lo que reflejó una vez más, ahora en las imágenes, su preferencia por destacar con todos los recursos gráficos posibles el tema nacional del momento: el proceso contra Andrés Manuel.

3. La opinión: el escenario social

Los artículos de opinión son géneros periodísticos que expresan una postura, del autor o del medio como empresa, referente a un tema publicado en la edición que cuente con valores periodísticos: como ser de interés público, actual, controvertible, opinable y del que además tengan un comentario. Este género lo elaboran los periodistas del diario o, en ocasiones, invitan a personajes reconocidos socialmente por diversos factores como una amplia trayectoria o experiencia profesional para que expresen su opinión.

A través de su argumentación los artículos tienen como propósito persuadir al lector para que se alinee con su punto de vista o desista de opiniones diferentes, de acuerdo con la ideología e idiosincrasia de cada autor o donde interviene también la línea editorial del diario. Es en los artículos de opinión donde se presenta más claro y con mayor intención la participación en la construcción periodística de la realidad social que publican los diarios sobre un acontecimiento, porque en ellos se da un contexto social y argumentos, apoyados en ocasiones en datos, citas, estadísticas, respecto a una noticia. Además con a opinión se potencia un suceso sobre otro y con ello un mensaje.

Existen distintos tipos de artículos de opinión, pero los más frecuentes en los periódicos son: la columna, el artículo de fondo, el ensayo y el editorial; todos, a excepción del editorial, expresan la ponencia de quien lo redacta y están firmados por el autor.

El editorial es el espacio que los diarios utilizan para enunciar la posición del medio como empresa ante un tema que considere importante o sobre el que tenga una opinión que desee transmitir a los lectores, por lo general no va firmado. A través de este género de opinión se pudo conocer la postura que adoptaron los periódicos respecto al desafuero de Obrador y a la muerte del Papa.

Las caricaturas o cartones también se consideraron pues son géneros de opinión que formulan un comentario o crítica de sus autores, la diferencia con otros artículos es el uso del humor como herramienta de argumentación para defender un punto de vista.

La relevancia que los artículos tuvieron en esta investigación fue por la valoración que hicieron de los acontecimientos, los distintos enfoques que les dieron y los argumentos que ofrecieron para defender su postura. En algunas ocasiones invitaron de manera directa a participar a la ciudadanía en diversas actividades; también pronosticaron un panorama general de las consecuencias que pudo ocasionar tal o cual acto. Por todas estas características los artículos de opinión jugaron un papel reflexivo que ayudó a conocer, a través de su planteamiento, las diversas imágenes que se pintaron en ese momento de la sociedad, como ocurrió con el desafuero de Andrés Manuel López Obrador y sus consecuencias sociales.

Núñez Ladavéze dice al respecto de los artículos de opinión:

En ellos se trata no de evaluar la noticia, sino también de interpretarla y, a veces, de definir explícitamente una opinión. Forman, por tanto, parte del campo de la argumentación textual del periódico y su objetivo directo se dirige a la creación expresa de opinión en los lectores, a preparar al público como entidad virtual para que adopten decisiones.¹

En esta sentencia se resumen las intenciones de los articulistas de los cuatro diarios cuando expresaron sus opiniones sobre el desafuero de Andrés Manuel, cada autor buscó persuadir a los lectores de que adoptaran una postura, de preferencia la que ellos defendieron con sus argumentos, o si no por lo menos generarlas. Algunos artículos mencionaron la polarización social de quienes se dijeron a favor o en contra de la decisión que se tomó.

También se apreció la preferencia de los articulistas por brindar mayor espacio a un tema sobre otro que fue lo que nos interesó, además saber la opinión acerca del personaje.

A continuación se presentará el análisis de contenido realizado a los artículos de opinión que trataron el tema del desafuero y la muerte de Juan Pablo II.

¹ Luis Núñez Ladavéze, *Op.cit.* p. 279.

3.1 Los espacios de opinión

Se contaron los artículos de opinión publicados en los diarios referentes al desafuero de Andrés Manuel o a la muerte del Papa durante el periodo del uno al ocho de abril. De acuerdo con lo escrito se determinó: a qué personaje correspondieron, su postura: si aprobaron, criticaron o se mantuvieron neutrales ante el personaje del que escribieron. Por último se tomaron en cuenta las técnicas de argumentación usadas: como los datos, ejemplos, estadísticas, cifras, citas textuales, entre otros.

Fueron en las opiniones generadas en los artículos donde se presentaron las diferencias entre los distintos diarios y donde se reflejó más la su postura.

Cuando se compararon los artículos publicados por los periódicos se obtuvo: que el posible desafuero de Andrés Manuel López Obrador se potenció más como una noticia que generó opinión por la controversia social; fue un tema opinable y los diarios dieron sus distintos ángulos respecto al proceso, según su propia visión y también la del articulista.

La muerte de Juan Pablo II y su sucesión sí generó opinión pero en menor medida. Hubo distintos enfoques referentes a la continuidad del liderazgo de la Iglesia, sin embargo sus consecuencias no fueron tan inmediatas en la sociedad mexicana y no afectaron la estabilidad del país para las elecciones presidenciales del 2006.

Del proceso contra López Obrador se arrojaron opiniones favorables, desfavorables y, en ocasiones, de apariencia neutral; muchas fueron dirigidas más a Andrés Manuel que a su proceso jurídico. También se hicieron críticas o aprobaciones a los personajes, que según los articulistas, estuvieron involucrados.

Para la muerte de Juan Pablo II los artículos de opinión, en su mayoría, hicieron un recuento de su vida y pontificado, algunos otros especularon sobre su posible sucesor; la opinión fue casi neutral, aunque hubo periódicos que publicaron artículos con críticas severas a la política conservadora de Juan Pablo II.

En lo que coincidieron tres de los cuatro periódicos, *El Universal*, *Reforma* y *La Jornada*, fue en la petición que hicieron a la Iglesia para que enfrentara los

cambios sociales y que se pusiera en sintonía con los progresos ideológicos mundiales.

Sin embargo, las diferencias en espacios de opinión dedicados para cada personaje fueron abrumadoras y preferenciales para el desafuero; la razón fue, como ya se mencionó, las consecuencias en la sociedad que pudo acarrear la inhabilitación política de un futuro contendiente a las elecciones presidenciales del 2006 más que los funerales de Juan Pablo II o el nuevo líder de la Iglesia.

Lo que quedó claro, y debe reiterarse, fue que el posible desafuero de Andrés Manuel se potenció como mensaje a través de la opinión, independiente de la inclinación o postura de cada periódico.

De manera general cada periódico en sus artículos de opinión pintó un panorama social de lo que aconteció o lo que pudo pasar durante el proceso que se le siguió a López Obrador. Este panorama estuvo bajo la influencia de la línea editorial de cada diario, lo que reflejó su postura; lo mismo sucedió con las invitaciones que hicieron a personajes para que escribieran al respecto, en algunos casos muy acordes con la opinión del medio.

A continuación se mencionarán los panoramas sociales que se construyeron en los artículos de opinión.

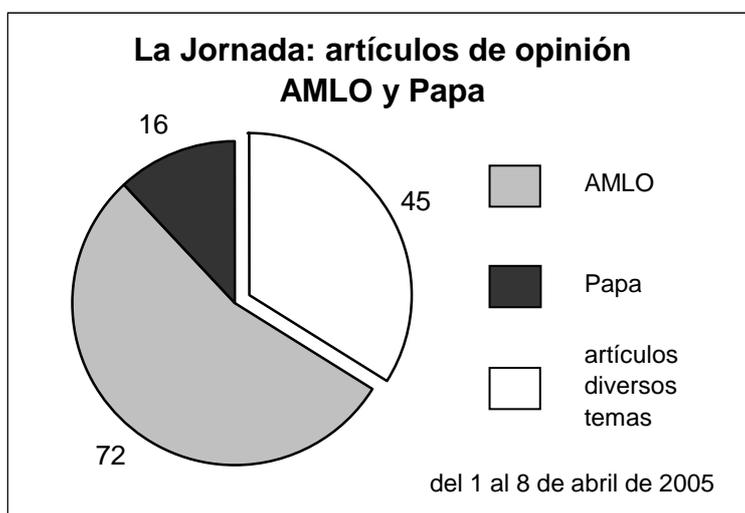
La Jornada

Publicó en toda la semana un total de 104 artículos de opinión, incluida la caricatura, que trataron diversos temas, de éstos 72 fueron para el desafuero de López Obrador y sólo 16 para la muerte de Juan Pablo II, con ellos se vio la preferencia por resaltar el primer tema con 56 artículos más que el deceso del Papa.

Además de la inclinación casi total por el desafuero *La Jornada* trató el hecho desde el lado positivo y defensivo de la figura de Andrés Manuel en el 80 por ciento de los artículos de opinión. En ellos se condenó su proceso no desde de la idea de la aplicación de la ley a un funcionario público, sino porque fue un método que tuvo como consecuencia directa, según ellos, la inhabilitación política del inculpado para

las elecciones presidenciales del 2006. En los artículos además se simpatizó con el personaje.

En la siguiente gráfica se muestra la preferencia en la opinión por cada personaje.

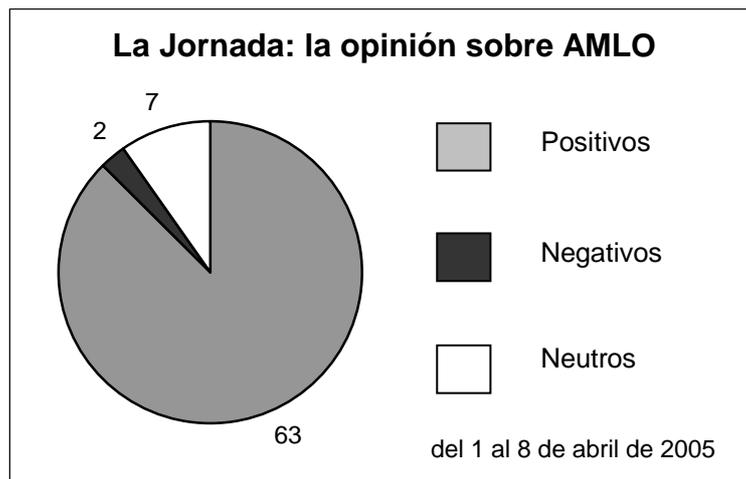


Ahora se detallarán los contenidos de los artículos.

Iniciamos con el desafuero de Andrés Manuel López Obrador porque fue a quien le dedicaron muchos más artículos de opinión.

El argumento con más frecuencia enunciado fue contra su desafuero por considerarlo una mala jugada del gobierno federal; los articulistas aseguraron que no existió delito alguno o supuesto desacato judicial; la razón del proceso, postularon, fue que desearon eliminarlo de la contienda electoral del 2006 porque fue el favorito en las encuestas de opinión hechas hasta el momento y porque su proyecto de nación representó un peligro para los actuales dueños del dinero, pues benefició a las clases populares del país.

También escribieron que hubo alianzas entre dos partidos políticos llamados PRIAN que intentaron quitar de su camino al candidato de izquierda, aun antes de haberse declarado siquiera contendiente a la candidatura por su partido, el PRD. La opinión se dividió de la siguiente manera:



En la gráfica anterior se incluyó la caricatura para presentar un panorama general de la opinión, sin embargo, a continuación se detallará por separado el contenido en los artículos escritos, es decir sólo los textos, y después el contenido de las caricaturas. De la misma manera se procederá en los demás diarios, el propósito de la división fue conocer si respondieron igual los artículos que usaron palabras como argumentos y los que usaron imágenes y palabras.

De los 44 textos que trataron el desafuero del jefe de gobierno 35 fueron positivos para Andrés Manuel; condenaron su posible desafuero e hicieron la defensa de su inocencia. Sólo dos fueron negativos para él y compartieron la idea de su desafuero. Y siete fueron neutrales o explicativos del proceso.

De los textos favorables el panorama que en general construyeron para hacer la defensa de López Obrador ante los lectores y persuadirlos de su inocencia fue que el desafuero era un golpe a la democracia de nuestro país, con un promedio de 16 menciones. Se afirmó que fue una treta para eliminar, por medio de la inhabilitación política, “al candidato más popular” en las encuestas de opinión de cara a las elecciones presidenciales del 2006. Otros motivos que se mencionaron fueron: por ser un contendiente de izquierda y por presentar un proyecto de nación alternativo que favoreció a las clases más pobres. El siguiente párrafo es un fragmento de uno de los muchos textos positivos que se publicaron y representa el tono de la mayoría.

LA DECISIÓN HISTÓRICA DE la sección instructora de la Cámara de Diputados sobre la acusación penal-de naturaleza política-que está haciendo el gobierno de Vicente Fox al jefe de Gobierno de la capital, Andrés Manuel López Obrador, por el supuesto desacato a una decisión judicial en el caso del predio El Encino, y cuya principal finalidad es inhabilitarlo como candidato para el 2006, tendrá hoy su

primera (y acaso última) fase con el dictamen de la sección instructora sobre la pertinencia o no de someterlo a éste a un juicio de procedencia. Y como no se puede ya ocultar, de tal decisión dependerá que el país entre en una crisis política y social por la ruptura que está haciendo el régimen foxista del orden constitucional.²

La opinión favorable a Andrés Manuel en *La Jornada* relacionó el proceso de desafuero con toda una teoría de complot político, con un ataque a la democracia apenas naciente en el país, y con la fragilidad de las instituciones que debieron hacer valer la ley y no responder a los intereses partidistas.

El panorama social planteado fue que todo el proceso sólo sirvió como un método antidemocrático de eliminación electoral de un candidato predilecto, fue, en suma, representado como un complot perpetrado desde el gobierno federal. Entre los principales responsables mencionaron, de mayor a menor referencia, al presidente Vicente Fox Quesada, por ser militante del PAN, con 16 pronunciamientos, también se refirieron a este personaje como los pinos, el gobierno federal y la presidencia. En segundo lugar nombraron en 15 ocasiones al Partido Acción Nacional (PAN) fuerte opositor en últimos años a las ideas del PRD. Le siguió el Partido de la Revolución Institucional (PRI) con 14 menciones que, según se dijo, realizó un acuerdo con el PAN para ser los únicos en la contienda presidencial. Es importante aclarar que *La Jornada* fue el único diario que hizo un nuevo concepto, PRIAN, para aludir a la supuesta alianza entre los dos anteriores partidos con el propósito de combatir al Partido de la Revolución Democrática (PRD) y a su candidato, Andrés Manuel.

También relucieron nombres como el presidente nacional del PRI, Roberto Madrazo quien dirigió las decisiones de la alianza con el PAN; el ex presidente Carlos Salinas de Gortari como autor intelectual del proceso de desafuero, Santiago Creel en ese entonces Secretario de Gobernación y posible contendiente panista a la presidencia, y Emilio Chuayffet entonces coordinador priista de los diputados y quien tuvo un papel relevante cuando el proceso de desafuero llegó a la Cámara de Diputados, pues los priistas fueron mayoría y su votación en bloque representó un golpe determinante a la decisión del desafuero.

En los artículos también se plantearon las consecuencias sociales si, en ese momento, se continuaba con el proceso judicial. De todas las que mencionaron las

² Luis Javier Garrido, “La decisión”, en *La Jornada*, 1 de abril, 2005, p. 3.

más frecuentes fueron la inestabilidad política, económica y social del país, además de la confrontación social pues se dio por hecho que existió un gran descontento en la sociedad. La mayor parte de los articulistas atribuyeron la confrontación social como resultado de las acciones del gobierno federal de generar el pretexto del desafuero, y no como responsabilidad también de los seguidores y las movilizaciones convocadas por el PRD y Andrés Manuel, en apoyo a este último.

Un argumento más de defensa a favor de Andrés Manuel por algunos articulistas fue por la muerte de Juan Pablo II, explicaron que los medios de comunicación, en especial la televisión, relegaron la información sobre el desafuero por la agonía y muerte del Papa con el propósito de disminuir la participación ciudadana a favor de López Obrador.

La mayor parte de los espacios de opinión apoyaron en su totalidad a Andrés Manuel y simpatizaron con él, una prueba más fue que sólo hubo dos artículos negativos que pidieron su desafuero, pues según argumentaron, sí se cometió un acto de violación a la ley y debió ser llevado a juicio sin importar si el personaje tenía pretensiones presidenciales.

De los artículos neutrales su mayoría fueron explicativos de las razones políticas por las que se suscitó el desafuero. En esta clasificación los autores no expresaron de manera clara su postura. Algunos pidieron prudencia para las distintas partes involucradas por el bien del país a largo plazo.

Después de dar contexto a la preferencia mayoritaria del diario ahora se conocerá la opinión sobre Juan Pablo II. De los 15 artículos donde se mencionó como tema central la tendencia fue hacia lo neutro con ocho artículos. En ellos en general se expresó su actividad como jefe supremo de la iglesia católica, las acciones realizadas en su pontificado donde se resaltaron: la tolerancia con otras religiones, sus viajes por el mundo, su acercamiento a las masas, el ser un líder político y espiritual, entre lo más frecuente.

También hubo opiniones negativas en cinco artículos que criticaron al Papa por su política ultra conservadora al prohibir el uso de métodos anticonceptivos para controlar la natalidad o el contagio de enfermedades venéreas y el SIDA. Además

de la discriminación de las mujeres para el sacerdocio y la negativa a la homosexualidad. Criticaron sus acciones para contrarrestar a la Teología de la Liberación. En estos textos se pidió un cambio en el liderazgo de la religión católica que fuera acorde con los tiempos actuales.

De los textos que ya se mencionaron fueron 59 para los dos personajes, siete de ellos fueron compartidos, es decir que trataron ambos temas en un mismo texto.

Caricaturas y Actores invitados para escribir

Las caricaturas también expresaron opinión y es necesario resaltar las siguientes peculiaridades: todas se refirieron al caso del desafuero y todas fueron positivas para Andrés Manuel; sólo en tres de ellas se presentó de manera directa a López Obrador, en las 25 restantes, y acorde con la mayoría de los artículos escritos mencionados, se resaltaron personajes y partidos responsables del desafuero: en primer lugar a Vicente Fox con ocho menciones, después al PRI con seis, al PAN con cinco, a Roberto Madrazo con cuatro y Creel, México y Carlos Salinas una vez. Los personajes en las caricaturas coincidieron con los mencionados en los textos escritos. La opinión en los cartones se alineó también por completo a favor de Andrés Manuel.

Como mención especial el día cuatro de abril de 2005 se publicaron cinco espacios en negro de las caricaturas con el título “La justicia ha muerto” y la leyenda “No a la canallada del desafuero” o “No al desafuero”, los moneros fueron Magú, El Fisgón, Helguera, Rocha y Rius. La propuesta de estos caricaturistas fue uniformar sus espacios en la edición para captar con mayor fuerza la atención de los lectores y así persuadirlos de tomar una decisión similar a la de ellos.

Las caricaturas se caracterizan por ridiculizar a los personajes que aparecen en ellas, pero en el caso de la muerte de Juan Pablo II, un tema delicado por ser el deceso de un personaje querido por muchos mexicanos, los cartonistas de este diario dedicaron una sola caricatura titulada “Eutanasia” donde apareció el Papa, sin embargo la crítica fue para Diego Fernández de Cevallos, pues anunció un día antes en la Cámara de Senadores la muerte de Juan Pablo II sin ser todavía oficial.

Para escribir sobre el tema del desafuero desde el punto de vista de personajes autorizados por su trayectoria *La Jornada* invitó a tres: Alfonso Romo, empresario, Carlos Monsiváis, escritor, y Soledad Loaeza; la mayor parte de la opinión estuvo monopolizada por los articulistas de base del diario. *La Jornada* fue uno de los dos periódicos que menos especialistas o invitados tuvo.

Por último, para ambos casos se publicaron un total de 88 artículos de opinión lo que significó la importancia mediática de las dos noticias sobre otros asuntos en la misma jornada, aunque ya sabemos que el desafuero de López Obrador fue el tema predilecto en los espacios de opinión.

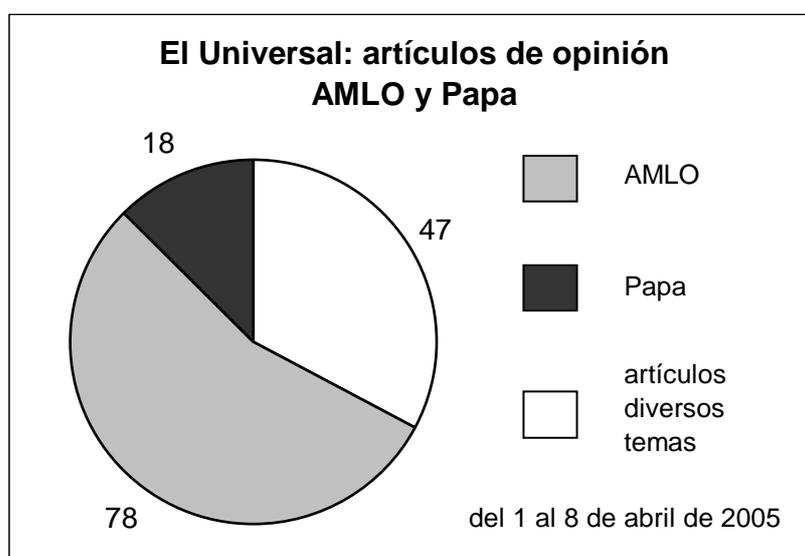
Uso de las fuentes de información

Como se mencionó el uso de fuentes de información para apoyar la argumentación se tomó en cuenta. Sobre Andrés Manuel, de los 44 artículos el 64 por ciento (28 artículos) utilizaron recursos como ejemplos, citas textuales, datos, recuentos históricos, entre otros con intención de persuadir al lector y dar mayor peso a sus argumentos de defensa. El uso de fuentes de información para la muerte del Papa fue en el 60 por ciento de los 15 artículos.

El Universal

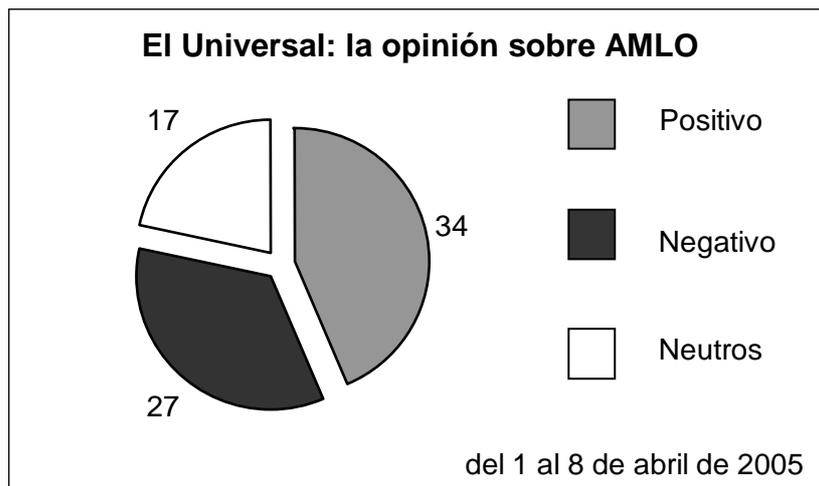
Publicó en un promedio semanal 143 artículos de opinión, entre caricaturas y textos, de ellos concedió 18 para el Papa y 78 al desafuero de Andrés Manuel. En total *El Universal* publicó 96 artículos de opinión para los dos personajes, cantidad que rebasó a los demás diarios. Le siguió *La Jornada* con 88 artículos, después *Reforma* con 81 y en último lugar *La Prensa* solamente con 29 artículos.

En la siguiente gráfica se aprecia cuál fue la preferencia de los articulistas ante los dos personajes.



El desafuero de Andrés Manuel se potenció como mensaje desde la opinión de los articulistas; generó posturas más que la sucesión papal. *El Universal* intentó presentar distintos enfoques sobre el proceso mediante la invitación que hizo a diversos personajes de la política o especialistas en el área jurídica para que escribieran desde sus particulares puntos de vista. Publicó textos en contra y a favor de Andrés Manuel, así a lo largo de toda la semana se conocieron diferentes ángulos con todas sus vertientes.

En la siguiente gráfica se presentan las posturas de los articulistas, incluida la caricatura:



De igual manera que en *La Jornada* se detallará el contenido de los artículos, primero los textos y después las caricaturas, que en este diario si hubo diferencias sustanciales.

A diferencia del diario anterior en *El Universal* los textos publicados fueron en su mayoría negativos para López Obrador, 25; se le hicieron críticas severas a él y al gobierno federal. Si bien muchos articulistas reconocieron que el posible desafuero fue un resultado exagerado por parte del gobierno federal y que estuvo contaminado de intereses políticos, también aseguraron que Andrés Manuel como jefe de gobierno sí cometió una violación a la ley y además vendió la idea a sus seguidores de ser víctima y mártir de las injusticias de un gobierno autoritario que deseó eliminarlo de la contienda presidencial del 2006, con lo que provocó una polarización social: quienes se dijeron contra él o a su favor.

Al contrario de *La Jornada* que aseguró fue un golpe a la democracia en *El Universal* se planteó un panorama de una frágil democracia e instituciones, que en ese momento, no soportarían la presión de la lucha de poderes entre el gobierno federal, en específico el presidente Vicente Fox, y los deseos de la silla presidencial para el 2006, Andrés Manuel López Obrador. Esas pugnas entre servidores públicos y partidos políticos, PRI, PAN, PRD, pronosticaron los articulistas, pudieron ocasionar inestabilidad en el país, además de la posibilidad de que se podrían sumar otros problemas fuera de este asunto que en un momento no se lograrían controlar.

También criticaron la convocatoria que hicieron a la ciudadanía para participar en la nombrada “resistencia civil” por parte, no sólo del inculpado, sino de todo el PRD, pues aseguraron que estos actos pretendieron la intimidación de las instituciones por medio de la presión social para no aplicar la ley a quien la violó. Además de que las movilizaciones en los siguientes días podrían salirse de las manos de quienes las solicitaron, aunque ellos aseguraron que serían pacíficas.

A continuación se presenta un fragmento de un texto donde se expresó la postura negativa:

La tensión social ha aumentado, como producto de una alta polarización socioeconómica y de una radicalización de posiciones políticas a raíz de arengas irresponsables de López Obrador. Su visión maniquea de la sociedad mexicana, donde los ricos son malos y los pobres son buenos, ha enardecido los ánimos.³

También criticaron a Andrés Manuel por el enojo que expresó a los medios de comunicación por la extensa cobertura de la muerte del Papa que, según él, relegó la información sobre su caso; los articulistas lo tacharon de protagonista.

En los 17 textos positivos hubo ciertas menciones, en algunos de ellos la decisión del desafuero se consideró un riesgo para la democracia y lo condenaron, discurrieron que pudo provocar inestabilidad y confrontación social, pero no simpatizaron con Andrés Manuel. Otros se refirieron al uso de las instituciones con fines políticos por parte del entonces presidente Vicente Fox, Roberto Madrazo y partidos políticos que trabajaron en unión, PRI y PAN, para eliminar a un contendiente de las elecciones presidenciales.

Los textos neutrales, con la misma cantidad que los positivos 17, se inclinaron por la conciliación entre las partes involucradas en el posible desafuero de Andrés Manuel, por la tranquilidad, estabilidad social y económica del país. Algunos otros fueron explicativos de los diversos panoramas jurídicos en los que pudo desembocar el asunto, además que expusieron en qué artículos constitucionales se sustentó la inhabilitación o no de López Obrador y las muchas ambigüedades que existieron en la ley.

A la muerte de Juan Pablo II se le dedicaron 16 textos, la mayoría (8) resumieron la vida, obra y pontificado de uno de los líderes religiosos más populares y

³ Jesús Reyes-Heroles G.G. “México intimidado”, en El Universal, 1 de abril, 2005. p. A21.

mediáticos en el mundo entero, lo que dejó percibir un aspecto neutro de opinión. Se refirieron al Papa como un líder político que logró cambios en los gobiernos de algunos países, como fue su natal Polonia; también mencionaron sus viajes por el mundo y el acercamiento con otras religiones.

Cinco textos (31 por ciento) fueron positivos para el Papa, resaltaron sus virtudes como cabeza de la iglesia católica, su acercamiento a los pueblos pobres y sus mensajes de paz alrededor del mundo. Y por último tres fueron artículos negativos que criticaron sus políticas conservadoras que impidieron la sintonía con los tiempos actuales, sugirieron una renovación de la Iglesia cuando se eligiera un nuevo Papa.

De todos estos textos publicados para ambos personajes el 57.6 por ciento usó alguna herramienta como citas textuales, datos, referencias bibliográficas, entre otros, para sustentar su argumentación y defender su punto de vista.

La gracia de *El Universal*

Las caricaturas también expresaron su opinión, en este diario las dedicadas al posible desafuero del “peje” fueron 19, de éstas las más (17) fueron positivas para Obrador y sólo dos negativas. De todas las caricaturas tan sólo en cuatro apareció el personaje de Andrés Manuel, en las restantes los temas relacionados variaron entre la justicia y la democracia o partidos políticos, en específico el PRI y el PAN. Además salieron a relucir personajes como Vicente Fox con seis menciones, Carlos Salinas, Chuayffet y Madrazo.

Al igual que *La Jornada* en este diario el día cuatro de abril publicó en negro el espacio de dos caricaturas con la leyenda: “La justicia ha muerto, no a la canallada del desafuero” de los moneros Helioflores y Naranjo.

Pocas son las caricaturas que tocaron el tema de la muerte de Juan Pablo II, dos, la primera fue la caricatura del Papa de su rostro sin rasgos ridiculizados y la segunda una mención de su partida.

Las diferencias en la tendencia de las caricaturas y los textos se evidenciaron al momento de sumarlos, porque la inclinación negativa que permaneció en los textos

con 25 decayó ante la cantidad de caricaturas positivas sobre Andrés Manuel, 17, más los 17 textos positivos. El resultado entonces cambió: 34 artículos de opinión positivos, 27 negativos y 17 neutrales. Las caricaturas favorables representaron un peso significativo en la opinión mayoritaria de *El Universal*, Andrés Manuel tuvo el apoyo de los moneros.

En *El Universal* hubo sólo un artículo compartido por los dos temas. Por último se resalta la diferencia de atención en los artículos de opinión entre los personajes que fue de 60 artículos más con preferencias lopezobradorista que papales.

Personajes invitados

El Universal también fue el que más personajes autorizados publicó, en comparación con los otros tres periódicos, con un total de 36 invitados, entre ellos estuvieron políticos, juristas, abogados, escritores, simpatizantes de AMLO, profesores de universidades, investigadores, diputados, obispos, sacerdotes y muchos otros.

La intención del diario al invitar a personajes reconocidos para saber su opinión sobre un tema en particular le otorgó al medio una visión más diversa, pues se conocieron posturas de otras índoles y así lo hicieron un poco más plural; además le permitió al lector tener un panorama más amplio de la situación, aunque ya conocemos la tendencia mayoritaria hacia el aspecto positivo de Andrés Manuel.

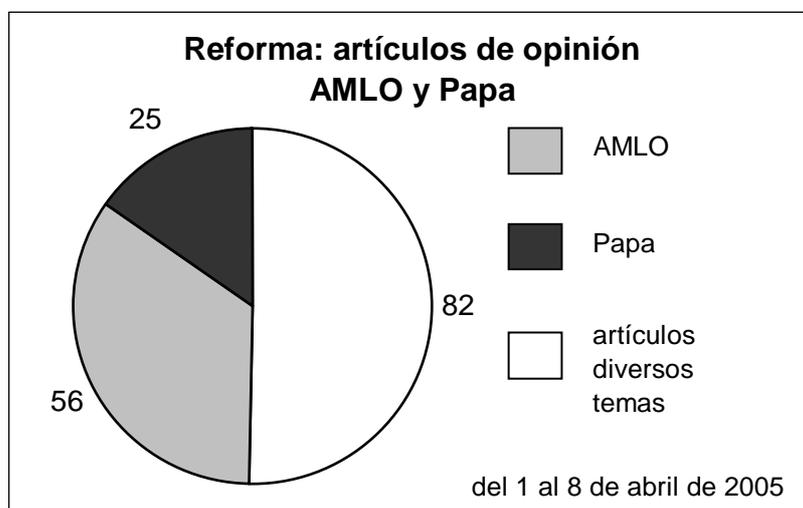
El Universal en cada texto hizo una especificación de si perteneció a un personaje invitado, qué ocupación tenía; de tal manera que se conociera quién escribió. A continuación se mencionarán algunos de los personajes:

Manuel Camacho Solís, diputado del PRD, Francisco Valdés Ugalde, Investigados del Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, Macario Schettino Director Investigaciones ITESM-CCM, Humberto Hernández H. abogado, Padre Monseñor Javier Echeverría prelado del Opus Dei. Es necesario aclarar que la mayor parte de los personajes invitados trataron el tema del desafuero más que el deceso del Papa. Estos 36 personajes invitados para dar su opinión representaron el 61 por ciento de los 59 artículos totales publicados, más de la mitad de los textos.

Reforma

Publicó 163 artículos de opinión en una semana de temas diversos, de éstos 56 fueron sobre Andrés Manuel y 25 para el Papa. A diferencia de los diarios anteriores mantuvo, en la mayoría de los artículos, una inclinación negativa a ambos personajes. Destacó sus aciertos, pero dedicó más espacio para las críticas contra las acciones de Andrés Manuel y cómo llevó su proceso de desafuero; así también enjuició el largo pontificado de Juan Pablo II y su política conservadora. Referente a este último tema fue el diario que publicó más artículos acerca del fallecimiento del Papa y también el que le hizo críticas más severas que *La Jornada* como diario de izquierda.

En la siguiente gráfica se presenta el panorama de la opinión:



También se hizo la separación entre artículos escritos y caricaturas para cada personaje.

Respecto a las críticas a Juan Pablo II, de igual manera que en los otros diarios, se refirieron a la política ultra conservadora que no se ajustó a los tiempos actuales y por la que perdió fieles.

En los textos negativos, que fueron 12, los autores resaltaron al Papa como un líder político más que espiritual que logró cambios en las políticas de estado de otros países durante la Guerra Fría; que también hizo críticas a los países capitalistas, pero que no transformó a su propia religión.

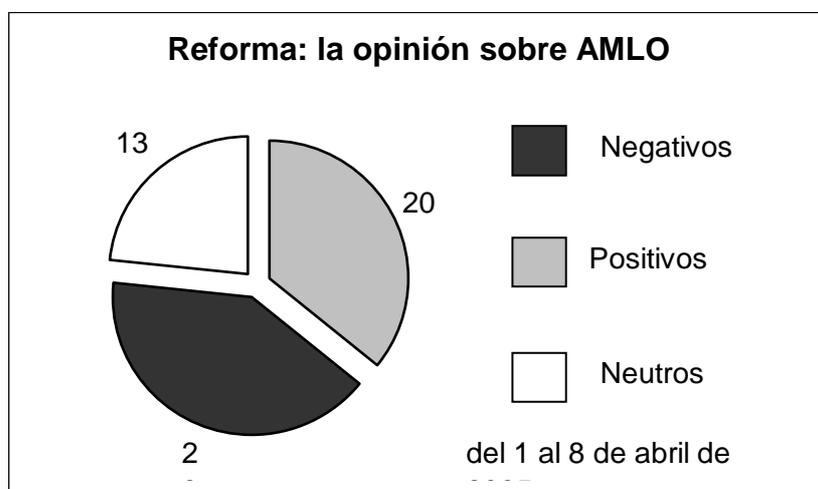
Fuertes cuestionamientos hicieron a las políticas conservadoras del Papa sobre las preferencias sexuales, la negativa al sacerdocio femenino, la prohibición de los

anticonceptivos para el control de la natalidad y de otras enfermedades; todas estas medidas las mencionaron como un retroceso a los logros en concilios vaticanos anteriores con lo que ocasionó pérdida de fieles en el primer mundo. Por esa razón sus mensajes se centraron en las naciones tercermundistas, las más pobres. En las opiniones se planteó, lo que coincidió con los otros dos diarios, la necesidad cambio en las políticas vaticanas para la sucesión papal.

De los textos positivos para Juan Pablo II, que fueron 10, se mencionó en mayor medida su mensaje de paz y respeto que difundió en sus visitas por diversos países para defender los derechos de los más necesitados, además de los cuestionamientos que hizo a los países capitalistas por la pobreza extrema en la que viven muchas personas en todo el planeta; en los artículos se le agradeció las críticas a Estados Unidos por la guerra contra Irak. También se destacaron como inteligentes acciones el acercamiento con otras religiones desde la tolerancia y el perdón pedido a los judíos por los crímenes del Holocausto y la pasividad de la Iglesia católica para impedir las acciones atroces.

Reforma presentó dos textos neutrales. En ellos se refirió a su trayectoria como líder de la iglesia católica más que emitir una opinión, fue un recuento histórico de su pontificado.

La inclinación negativa en los artículos tampoco cambió para López Obrador como se aprecia en la siguiente gráfica donde se incluyó la caricatura:



Ahora se detallarán las opiniones primero en los artículos escritos y después en las caricaturas.

La opinión mayoritaria en los textos fue negativa, las críticas se hicieron en primer lugar para López Obrador y después para todos los actores políticos, que los articulistas aseguraron, estuvieron involucrados en el desafuero, entre los más citados estuvo Vicente Fox en ocho ocasiones, PRI con 11 referencias y PAN con nueve.

Las críticas más rigurosas a Obrador fueron por lo que llamaron “su desprecio por la ley”, porque argumentaron que sí hubo una violación a la misma por el jefe de gobierno, quien se suponía debió ser el primer en respetarla como funcionario público.

Además hicieron énfasis en la personalidad de víctima y mártir que generó Andrés Manuel con el único propósito político de ganar adeptos entre los ciudadanos o generar polarización en la sociedad, tales acciones pudieron ocasionar que la resistencia civil convocada se desbordara.

El panorama general que pintó el diario en ningún momento escribió que la inestabilidad del país pudo haber sido una consecuencia como se planteó en *La Jornada*; se pronunciaron por el respeto a las instituciones y al cumplimiento de la ley como labor primordial de los funcionarios públicos como lo fue López Obrador y través de su ejemplo al resto de la sociedad.

En algunos artículos también se cuestionó la queja de López Obrador por la extensa cobertura de la muerte de Juan Pablo II, lo calificaron de protagonista por reclamar a los medios el poco espacio concedido para atender la muerte del Papa.

En los textos anteriores hubo uno en particular que se desatacó por su contenido, fue publicado el ocho de abril y escrito por el ex canciller Adolfo Aguilar Zinser, se tituló “Cardenal ‘in pectore’”. Inició con la alusión de un posible cardenal designado en secreto por el Papa para ocupar su puesto después de su muerte. Entre las características de este personaje mencionó:

Los rasgos de identidad que muchos de los pitonisos adivinan corresponden más bien con la tez morena de un hombre del tercer Mundo, sureño tropical, bañado por el sol, alimentado de pejelagarto y curtido en sal marina⁴

También se refirió a como se le iba a conocer: “Santidad Desaforado I”. De manera no tan implícita se refirió a Andrés Manuel con la metáfora del cardenal ‘in pectore’, el propósito fue una crítica a la personalidad de víctima y mártir que adoptó este personaje ante la sociedad. Aunque no se dijo directamente a quién se refirió por las características dadas se asume que fue López Obrador.

En cuanto a los 12 textos favorables para Andrés Manuel los articulistas criticaron el mal uso de las instituciones por parte de Vicente Fox y líderes de otros partidos políticos para eliminar de la contienda presidencial a un candidato de izquierda, fue su argumento de defensa, pero en ningún momento simpatizaron con López Obrador como en los diarios anteriores. Algunos escribieron sobre la cobertura mediática que dieron al Papa como método de distracción ante una noticia nacional con consecuencias inmediatas.

A diferencia de los dos diarios anteriores en *Reforma* los articulistas no aludieron a la frágil democracia en el país o a un golpe a ésta como argumento defensivo del personaje y sus acciones, por el contrario no trataron de justificarlo.

En los textos neutrales la mayoría de los articulistas pidieron a los involucrados en el desafuero llegar a un punto de acuerdo que estuviera dentro de los marcos de la ley, y todo en beneficio del país.

En *Reforma* el desafuero de Obrador y la muerte del Papa compartieron cuatro artículos donde se trataron los dos temas.

De los 41 textos sobre el desafuero *Reforma* usó herramientas como citas ejemplos, estadísticas en 24 artículos para apoyar la argumentación lo que representó el 59 por ciento del total. Mientras que para la muerte de Juan Pablo II utilizó herramientas en 18 artículos, el 75 por ciento, del total que fueron 24.

⁴ Adolfo Aguilar Zinder, “El Cardenal ‘in pectore’”, en *Reforma*, 8 de abril, 2005, p. 17A.

Caricaturas e invitados especiales

Las caricaturas dedicadas a Andrés Manuel fueron 15 y, al igual que los diarios anteriores, fueron más positivas para él, ocho. En ellas mencionaron como responsables del proceso contra Obrador a Vicente Fox y a los partidos PRI y PAN.

Hubo cuatro cartones negativos, entre ellos el que más resaltó fue publicado el cinco de abril donde se caricaturizó a Juan Pablo II, pero la crítica se dirigió a López Obrador por las declaraciones que hizo de mayor cobertura para la muerte del Papa que para su desafuero.

Las caricaturas neutras, que fueron tres, pidieron conciliación y el apego a la ley. *Reforma* a diferencia de *La jornada* y *El Universal* no publicó cartones en negro en forma de protesta.

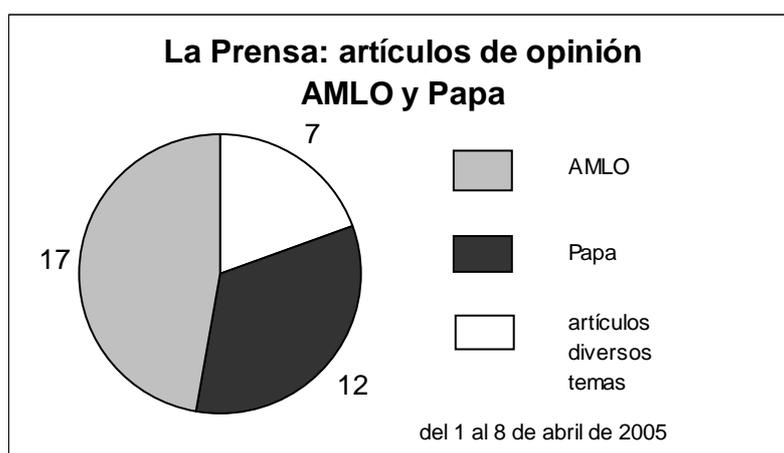
Para el deceso de Juan Pablo II sólo hubo dos caricaturas: la primera donde se presentó la basílica de San Pedro en el Vaticano sin ninguna opinión; y la segunda la que compartió con Andrés Manuel.

Aunque la mayor parte de los cartones para Andrés Manuel fueron positivos eso no implicó un cambio de tendencia en *Reforma* como se apreció en *El Universal*, pues su inclinación siguió siendo negativa. Para el Papa fue igual: negativa.

En cuanto a los invitados para emitir su opinión sobre ambos temas *Reforma* publicó 18 textos de personajes. Además fue el que más participantes tuvo para escribir de Juan Pablo II, en ocho artículos, casi todos personajes de la iglesia católica. Los 10 invitados restantes trataron el desafuero, entre ellos hubo escritores, abogados, políticos y juristas. Algunos nombres son: Alfonso Romo, empresario, Carmen Aristegui, Adolfo Aguilar Zinser, Norberto Rivera Carrera, Luis Ernesto Derbez, Humberto Musacchio, Froylán M. López Narváez, Carlos Medina Plascencia, entre otros.

La Prensa

Se caracteriza por ser un diario poco interesado en publicar espacios reflexivos, en promedio en una semana se publican 39 artículos de opinión, por ello fue el periódico que menos artículos tuvo para los dos personajes un total de 29, de los cuales Juan Pablo II obtuvo 10 textos, más dos caricaturas. Andrés Manuel obtuvo 13 textos y cuatro caricaturas. En la siguiente gráfica se muestra la tendencia.



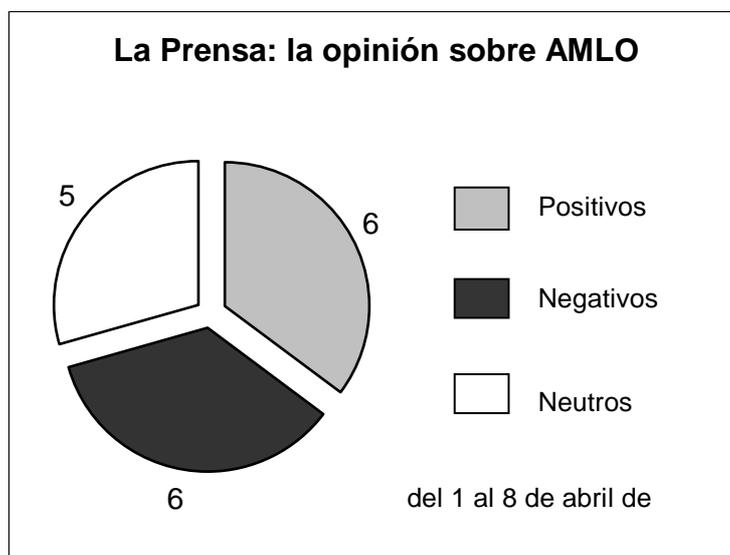
También se separaron los textos y las caricaturas.

De los 10 textos sobre el Papa seis fueron positivos. Lo que escribieron los articulistas respecto a la imagen del Papa fue, en mayor cantidad, para enaltecerlo o a su labor como cabeza de la iglesia católica, lo llamaron “Santo Padre”, el “Sumo Pontífice” entre otros apelativos. Además destacaron su destreza como líder espiritual con su mensaje de paz en el mundo, sus incansables viajes. Resaltaron la relación tan estrecha que tuvo con sus fieles en el pueblo mexicano así justificaron el dolor y el llanto en muchos católicos en el país.

Sólo un texto fue negativo para el Papa como jerarca de la iglesia, al igual que en los demás diarios, por sus políticas conservadoras. Y por último tres fueron neutros en los que se hizo un recuento de sus 26 años de pontificado. En todos los textos dedicados a Juan Pablo II en el 50 por ciento de ellos se usaron herramientas como citas textuales, ejemplos, datos como apoyo a su argumentación.

El posible desafuero de Andrés Manuel generó mayor interés en los articulistas de *La Prensa* pues le dedicaron 17 artículos. El diario intentó dar una apariencia equilibrada entre los que argumentaron a favor y en contra del desafuero; se publicó la misma cantidad de artículos negativos y positivos.

En la siguiente gráfica se aprecia mejor la tendencia, incluida la caricatura:



Los artículos negativos criticaron la resistencia civil y la polarización social de una manera muy general, no detallaron las causas.

Los seis positivos consideraron el proceso como un golpe a la democracia y culparon a Vicente Fox, y a los partidos PRI y PAN de ser los organizadores del desafuero. Por último en cinco artículos se optó por la neutralidad, la opinión en general fue el apego a la ley y la conciliación entre los involucrados por la tranquilidad del país.

Para todos estos artículos del desafuero de Andrés Manuel *La Prensa* publicó sólo dos que usaron herramientas de argumentación, fueron el 15 por ciento del total.

La Prensa fue también el que menos personajes invitados tuvo para escribir sobre alguno de los dos personajes, de hecho sólo fue Francisco Labastida Ochoa. El diario poco se interesó en publicar artículos de opinión, no sólo para Andrés Manuel o Juan Pablo II, sino en general se caracteriza por explotar más las notas informativas que la opinión a tal medida que el día tres de abril no se publicó ningún artículo de opinión en todo el periódico.

Los moneros de *La Prensa* presentaron seis caricaturas: dos fueron para la muerte del Papa, y ambas en el aspecto neutral, en forma de despedida. Para el desafuero fueron cuatro: dos positivas con críticas a Vicente Fox y al conflicto social que pudo

estallar, y dos negativas con reproches a Fox por la falta de control del problema y a Andrés Manuel por su llamado, de índole personal, a la resistencia civil.

Cuando se contaron los textos escritos con las caricaturas el Papa obtuvo 12, la mayor parte positivos; y Andrés Manuel 17 con un equilibrio entre positivos y negativos.

3.2 La visión del medio: los editoriales

Los editoriales como géneros de opinión expresan la postura del medio de comunicación sobre un tema. En este trabajo de investigación se destacó de manera especial a los editoriales para conocer a qué personaje, Papa o Andrés Manuel, se le dedicaron y cuál fue su postura al respecto.

Aunque este género ya fue contado entre los artículos de opinión a continuación se detallarán de manera independiente.

Iniciemos con *La Prensa* que publicó más editoriales para Juan Pablo II, cuatro, todos positivos en los que mencionó con gran devoción y admiración las labores que realizó el Papa a lo largo de su pontificado.

Sobre Andrés Manuel se publicaron tres editoriales: una negativa que criticó sus llamados a la resistencia civil y dos neutras que se proclamaron por la conciliación entre las partes involucradas por el bien del país. Todos los editoriales trataron los temas de una manera muy general.

La Jornada publicó la cantidad de editoriales a la inversa del diario anterior: tres para el Papa, dos negativos que enjuiciaron de manera severa las tendencias ultra conservadoras puestas en marcha por Juan Pablo II desde que llegó al poder, además de su rechazo a las ideas de la Teología de la Liberación. El único editorial neutral, al igual que en los otros diarios, hizo un recuento de su pontificado.

Para Andrés Manuel fueron cuatro editoriales, todos positivos para él y con ataques a los partidos políticos y personajes que perpetraron este proceso sin justificación, al que consideraron como un golpe a la democracia apenas naciente en México. Los editoriales reflejaron el apoyo total del diario a López Obrador que también coincidió con la mayoría de los artículos de opinión publicados.

El Universal dedicó un editorial neutro a Juan Pablo II en el que resaltó su labor en 26 años de liderazgo. Mientras que para López Obrador se publicaron cuatro, de éstos uno negativo que juzgó sus llamadas a la resistencia civil que podría salirse de control, además de usarlas como instrumento de presión social para obtener beneficios políticos sin importarle las consecuencias sociales.

Los tres editoriales restantes fueron neutros, se inclinaron por la conciliación entre las partes involucradas en el desafuero pues se volvió de interés nacional y pudo afectar la estabilidad del país. Pidieron prudencia para resolverlo por el camino de la legalidad y evitar la confrontación social.

Mientras que en la mayoría de sus editoriales *El Universal* solicitó prudencia y conciliación, en los artículos de opinión publicados por el diario la mayor parte condenaron el desafuero como un acto autoritario y simpatizaron con Obrador.

A diferencia de los tres diarios anteriores *Reforma* no identificó un texto como editorial o que se pueda considerar como voz del medio de comunicación, pues todos los artículos de opinión aparecieron en las páginas del diario llamadas “editorial” y estuvieron firmados por los articulistas del periódico o los personajes invitados para tratar algún tema noticioso. Aunque ya sabemos que la tendencia mayoritaria en los comentarios de los articulistas fue negativa para Andrés Manuel López Obrador, es decir, favorable a su desafuero.

A manera de resumen: *La Prensa* apoyó la imagen carismática de Juan Pablo II. *La Jornada* defendió a Andrés Manuel. *El Universal* solicitó conciliación por la tranquilidad del país por el desafuero. *Reforma*, sin editorial, hizo en los artículos más críticas a los dos personajes.

Conclusiones

La labor realizada en este trabajo de investigación tuvo como propósito atender lo publicado por la prensa y responder a la hipótesis, en esta se dijo que los cuatro diarios seleccionados habían dedicado más espacio en sus páginas a la información de la muerte de un personaje internacional: el papa Juan Pablo II y que la usaron como distracción para un asunto nacional: el desafuero de Andrés Manuel López Obrador que generó opiniones diversas y posiblemente consecuencias violentas.

Sin embargo, como se iba avanzando en la investigación y comparando los resultados obtenidos en los cuatro diarios, *La Jornada*, *Reforma*, *La Prensa* y *El Universal*, la hipótesis fue refutada. Los periódicos sí concedieron espacio en sus ediciones a la muerte del Papa por el peso y la trayectoria a nivel mundial del personaje, también porque fue todo un suceso que impactó no sólo a la sociedad mexicana también al planeta. Pero la información publicada en ningún momento se usó como distracción para el proceso de desafuero contra Andrés Manuel, porque a él se le otorgó suficiente espacio informativo para hacer presencia en *El Universal* y *La Prensa*, y especial atención en *La Jornada* y *Reforma*. Además por toda la polémica que suscitó los cuatro diarios lo proyectaron como mensaje en la opinión.

Fue precisamente en los espacios de opinión donde se mencionaron distintos panoramas sociales referentes al desafuero de López Obrador y sus consecuencias. En algunos artículos se justificó, en otros se enjuició no sólo el proceso jurídico por las razones que lo originaron, que unos mencionaron fueron de carácter político y otros respeto a la ley, sino también al propio Andrés Manuel por sus acciones defensivas donde involucró y convocó a la sociedad a protestar porque relacionó el proceso con un golpe a la democracia y a las elecciones presidenciales del 2006 donde intentaba participar.

Un aspecto general en los artículos publicados por los cuatro diarios fue que a través de los panoramas sociales planteados hicieron predicciones sobre la resolución del caso jurídico contra Andrés Manuel, sus consecuencias sociales, políticas, económicas y el costo electoral para el 2006, entre los temas más recurrentes; se anticiparon a lo que ocurría en esos momentos en la realidad. La expectación tuvo inicio desde el 24 de

marzo, inclusive antes, y continuó en la semana del uno al siete de abril cuando más se incrementó porque en esas fechas se conoció la resolución de la Cámara de Diputados. La predicción también se usó como gancho para los lectores porque despertó mucho interés por el resultado definitivo y así también por el impacto real en la sociedad.

La muerte del papa Juan Pablo II también provocó opiniones, aunque pocas el mayor interés por los diarios en esta información fue en las imágenes del personaje, las cuales se explotaron como atracción en las portadas para captar la atención de los lectores y propiciar la venta del producto. Se puso énfasis en las fotografías de su cadáver que fueron muy similares en los distintos diarios, pero se diferenciaron sólo por los ángulos, encuadres y tamaño en las que fueron publicadas. Además como los funerales fueron seis días después del deceso y cuerpo estuvo en exhibición a los fieles durante ese tiempo se continuó publicando las imágenes en todos esos días. *La Prensa* fue el que más usó la foto a color del cadáver para darle más dramatismo a sus ediciones, característica recurrente del periódico.

Del papa Juan Pablo II se generó mucha información gráfica por se consideró a los fieles dolosos de todo el mundo, a los jefes de estado que asistieron a sus funerales, los que mandaron condolencias, los candidatos papables para su sucesión, las fotos de archivo de los viajes de Juan Pablo II, de su atentado, entre lo más repetitivo. Hubo bastantes imágenes por la larga trayectoria de 26 años de pontificado del Papa más mediático de la historia de la iglesia católica, él se preocupó, en su inicio como jerarca de la iglesia con más fieles del mundo, por tener presencia y mantenerla en los medios de comunicación y en las sociedades.

Por el contrario el desafuero contra el entonces jefe de gobierno Andrés Manuel no originó muchas imágenes, sólo del inculcado, de sus marchas, mítines y de los políticos involucrados en el proceso. Lo que más se explotó fueron las distintas opiniones y panoramas sociales que se pudieron desprender del proceso. Cada diario optó por una posición ante el desafuero, las expresaron en sus editoriales y en la tendencia mayoritaria publicada en los artículos de opinión. En los cuatro diarios se encontraron distintas opiniones: quienes defendieron al inculcado a capa y espada pues simpatizaron con él, quienes los criticaron por no cumplir con la ley, quienes sólo

pidieron reconciliación entre las partes y quienes lo defendieron del proceso, pero no coincidieron con sus métodos de defensa.

El desafuero de López Obrador se explotado por lo controvertible que fue, por los dimes y diretes del proceso. *La Jornada* por su perfil ideológico de izquierda centró su atención en el desafuero de Andrés Manuel, al que también defendió sin discusión. *El Universal* también apoyó la defensa de López Obrador, aunque no de manera tan férrea como el diario anterior. *Reforma*, contrario a lo que pude pensar que iba a reducir la presencia de tema del desafuero en sus páginas por su perfil de derecha, concedió gran espacio para escribir del proceso jurídico contra Andrés Manuel, le trató en la información y por supuesto en la opinión. Aunque se debe resaltar que la última fue en su mayoría negativa para él y positiva para su desafuero. Y por último *La Prensa*, aunque no se interesó mucho en generar opinión, si dedicó suficiente espacio al desafuero.

Cada suceso robó un espacio en las ediciones de los diarios, la colocación de la información fue dispuesta por los intereses mediáticos, la línea editorial, que del uno al ocho de abril de 2005 jugó con las posiciones en portada e interiores de ambos hechos y así se determinó su importancia. En este sentido lo que motiva una reflexión son las limitaciones de los cuatro diarios por centrarse con mayor atención en dos hechos de una gran gama de información acontecida en las sociedades en esos mismos momentos, además se identificó lo que en el desarrollo de la tesis se dijo, los medios actúan como jaurías todos van al mismo lugar lo demás no es noticia.

La hipótesis entonces se refutó en lo que respecta a los cuatro diarios presentados en este trabajo de investigación, se deja abierta la posibilidad de que para otros medios de comunicación el resultado pueda ser distinto.

Toda la labor de investigación sobre estas dos noticias me permitió conocer más la participación que los diarios tienen en la construcción de la realidad social, la selección que hacen de información y la posición deliberada en que la publican. La investigación sólo abre una brecha en diversas cuestiones de la labor periodística de los medios, pero no intenta mostrar una verdad absoluta sobre el actuar de la prensa en México, falta analizar muchos otros factores que intervienen también en el trabajo periodístico, tan

sólo espero haber proporcionado elementos que se puedan considerar en futuras investigaciones sobre prensa escrita.

Por último me queda mencionar que el mayor reto en todo el largo proceso que llevó obtener y presentar esta investigación fue contrarrestar mis propias afirmaciones que hice en la hipótesis antes de tener conocimiento de lo que sucedió de manera real, por lo menos en la prensa, tal hecho enriqueció con base en sustento científico mi formación como profesional.

ANEXOS

Personajes que impactaron a la prensa mexicana

En México han resonado distintos nombres de personajes en los medios de comunicación por las acciones que realizan, su trascendencia, sus declaraciones, entre muchos factores, son personas que pertenecen a la esfera política, económica, cultural, nacionales o internacionales. En lo que respecta a esta tesis fueron dos los personajes más nombrados por los medios de comunicación en los meses de marzo y abril de 2005, en especial por la prensa escrita.

La relevancia que tuvieron se debió a que afectaron a la sociedad mexicana en diversos ambientes, también por su estrecha relación y uso de los medios de comunicación para beneficiar sus propios fines. Por ello la prensa dedicó con especial interés un espacio en sus publicaciones.

El primero de los personajes fue un líder religioso reconocido, a nivel mundial, por su trayectoria, su obra evangelizadora alrededor del planeta, sus innumerables viajes, las reuniones con jefes de estados de diversos países así como con líderes de otras religiones. Karol Wojtyla se llamó y el nombre que adoptó como cabeza principal de la Iglesia católica y más conocido por todos fue Juan Pablo II.

Lo trascendente sobre este personaje fue su muerte después de guiar, durante 26 años de pontificado, a una de las religiones con más fieles en todo el mundo: la católica, y también por la relación que mantuvo con países de América Latina, entre ellos México.

El segundo personaje fue el entonces jefe de gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, a quien la prensa identificó por sus iniciales como AMLO, o por apodos como “El Peje” por el pejelagarto, un animal de su tierra natal Tabasco. Este hombre desató toda una serie de problemáticas por sus declaraciones y su deseo de participar en la carrera presidencial para las elecciones del 2006.

Andrés Manuel captó la atención por el proceso de desafuero en su contra que se originó por supuesto desacato de una orden judicial, dicho proceso pudo ocasionarle en caso de perder el fuero, la eliminación de la contienda electoral. Este asunto ocasionó declaraciones de diversos actores involucrados o no en el problema, y

también las acciones civiles llevadas para defensa de los derechos de Andrés Manuel.

De estos dos personajes la prensa mexicana se preocupó por resaltar todo lo relacionado con ellos, pero se centraron en dos hechos: el estado de salud grave de Juan Pablo II que culminó con su muerte, y el proceso de desafuero de Andrés Manuel que finalizó con su desafuero, ambos sucesos se originaron en las mismas fechas.

Para comprender un poco el interés que la prensa mexicana tuvo en ambos personajes sobre otros acontecimientos en esas mismas fechas se presenta un recuento general de aquello que los hizo importantes y su influencia en la sociedad.

Juan Pablo II: vida, historia, relación con México

La religión católica tiene una larga historia y es una de las creencias con más seguidores al rededor del mundo con 1.071 millones de católicos sobre una población mundial de 6.212 millones, según el Anuario Pontificio del 2004. La gran mayoría de católicos en el mundo provienen ahora de América Latina, en ella radican cerca de la mitad.

De acuerdo con el Anuario Pontificio, el 17.2 por ciento de la población mundial es católica y está distribuida así: 50 por ciento en América, 26.1 por ciento en Europa, 12.8 por ciento en África, 10.3 por ciento en Asia y 0.8 por ciento en Oceanía¹.

La principal forma de expansión del cristianismo fue por su tarea evangelizadora. En la actualidad el porcentaje de los católicos con respecto a la población de cada continente es de 62.4 en América, 40.5 en Europa, 26.8 en Oceanía, 16.5 en África y 3.0 en Asia con grandes diferencias en los continentes, así lo indica el Anuario.

La falta de creencia en las concepciones políticas, los problemas sociales, la pobreza, la economía que favorece a algunos pero deja de lado a miles de personas generan sentimiento de desesperanza en países tercer mundistas y encuentran un apoyo moral en las concepciones religiosas, principalmente el catolicismo.

¹ Gran parte de la información fue obtenida de la página web del Vaticano el Anuario Pontificio. www.vaticano.com.

México es uno de los países con más apego a esta religión que se relaciona en mucho con su historia de sincretismo cultural entre las culturas prehispánicas y la llegada y conquista de los españoles. Además México también tuvo un mayor acercamiento con el cristianismo por las cinco visitas del papa Juan Pablo II, por sus ideas evangelizadoras, beatificaciones y canonizaciones.

Para sustentar la importancia de la figura de Juan Pablo II para México y el mundo como personaje público y mediático es necesario conocer las actividades, hechos que llevaron a Juan Pablo II a atraer la atención de los medios de comunicación más que cualquiera de sus antecesores, de convertirse en noticia por sus 26 años de su pontificado y aún en su muerte, conoceremos un poco de sus antecedentes.

Un Papa no italiano, por vez primera polaco

Karol Wojtyla, nombre civil de Juan Pablo II, se ordenó en 1946, cuando el Muro de Berlín estaba en Europa. Algunos biógrafos de Juan Pablo II como George Weigel² aseguran que, por estar a la cabeza de la iglesia católica, logró un golpe para derribar al comunismo.

Fue el primer Papa no italiano, eslavo, elegido en 455 años de sucesores italianos y el más joven en los últimos 150 años. Karol nació el 18 de mayo de 1920 en Wadowice, al sur de Polonia. En 1967 a los 47 años ya era cardenal.

Pero su historia inicia en 1978 cuando se eligió al cardenal italiano Albino Luciano de 65 años como nuevo Papa, aunque de forma inesperada a los 33 días de su pontificado murió víctima de un infarto y dejó a la iglesia católica en busca de un nuevo sucesor.

Para el 16 de octubre de 1978 resultó electo el cardenal polaco Karol Wojtyla, por primera vez en la historia se rompió la tradición de italianos a la cabeza. El 22 de octubre de 1978 Karol Wojtyla asumió el puesto de jerarca mayor y se nombró, en honor a su antecesor, Juan Pablo II.

² George, Weigel, *Biografía de Juan Pablo II testigo de esperanza*. México, 1999, p. 1123.

Las primeras miradas de los medios de comunicación se situaron en este nuevo Papa de nacionalidad polaca, pues su país se encontraba bajo el hierro del comunismo. Los medios atraídos por la muerte de un Papa con tan sólo 33 días de pontificado ahora se interesaban por la nueva decisión del cónclave. Y todavía más atrajo la curiosidad por sus implicaciones dentro de la política, que algunos aseguran ayudó a derribar el régimen comunista.

Los comunistas tomaron las riendas de Polonia después que las tropas soviéticas ocuparon el país al término de la Segunda Guerra Mundial. La policía secreta polaca no se inquietó por la promoción de Wojtyla como arzobispo de Cracovia en 1963, pues lo consideraban un poeta y un soñador apolítico.

Pero la coronación papal de Juan Pablo II fue algo muy diferente. El hecho mismo de que un polaco, procedente de una Europa oriental que estaba aislada detrás de alambrados de púas, llegara a ser la figura religiosa más prominente de occidente tuvo enorme fuerza.

Sus controversiales encuentros

Durante los veinte primeros años de su pontificado, la Santa Sede estableció relaciones diplomáticas con 64 países y restableció sus convenios con otros seis, es decir, que a partir de entonces mantenía plenas relaciones diplomáticas con un total de 168 países³.

El 16 de octubre de 1998, vigésimo aniversario de su elección Karol Wojtyla, fue, como sólo otros diez hombres en la historia de la Iglesia, el Papa que más tiempo ejerció su pontificado y había ocupado esos años visitando diversas regiones. En dos décadas había hecho 84 peregrinaciones al extranjero y 134 visitas pastorales en Italia, recorriendo 1.073.405 kilómetros. Durante 720 días de peregrinaje fuera de Roma, había celebrado 3.078 sermones y homilias ante cientos de millones de hombres, mujeres y niños en directo o a través de los medios de comunicación⁴.

Entre las actividades más controvertidas de este Papa fueron sus viajes por el mundo cuando sus antecesores regían su iglesia desde el Vaticano, y también sus

³*Ibid.* p. 1122

⁴*Ibidem.* p. 1122

encuentros con jefes de Estado, personajes públicos, y representantes de otras religiones en el mundo.

Juan Pablo II se entrevistó con 550 jefes de estado, de los cuales 36 realizaron visitas de Estado al Vaticano. El Papa recibió 181 jefes de gobierno o primeros ministros, según el Anuario Pontificio del Vaticano.

Entre las visitas más cuestionadas hechas por Juan Pablo II y que lo tuvieron en ojos de la prensa fueron a Nicaragua, en plena revolución sandinista; a Chile hacia el final del largo régimen militar y a Cuba luego de casi 40 años de dictadura oficialmente atea.

La visita a Nicaragua, en 1983, fue una noticia dentro de los medios de comunicación en todo el mundo, pues cuando el Papa estaba en una misa campal una multitud de sandinistas intentaban ahogar su voz con gritos.

En ese mismo año Vladimir Putin, primer ministro de Rusia, rechazó la posibilidad de que el Pontífice pisara suelo Ruso.

Con la personalidad de pastor, pero desafiando las reglas de los propios dictadores, visitó algunos países en momentos difíciles de su vida política, como la Argentina de los militares al borde de la guerra con Inglaterra por las Malvinas (1982); la Guatemala del general Efraín Ríos Montt (1983); el Chile del general Augusto Pinochet (1987); y el Paraguay del general Alfredo Stroessner (1988).

También realizó un viaje a Cuba, país comunista, en donde el pontífice permaneció seis días y se entrevistó con su líder Fidel Castro.

Su encuentro con otras iglesias

Una de las actividades que más atención le ganó a este Papa por los medios de comunicación y fieles fue el acercamiento con otras religiones en el mundo, además de su discurso de paz y tolerancia entre las diversas creencias existentes, actividad que sus antecesores no había llevado a cabo. El 30 de noviembre de 1993 se realizó el primer encuentro con el patriarca ortodoxo de Constantinopla, Dimitrios I, durante una visita a Turquía. Se concedieron, por parte del Vaticano, conferencias de prensa para hablar a los medios respecto a esta actividad, mientras que el Papa y los representantes religiosos con quienes se entrevistaban permitían ser

fotografiados en público estrechándose la mano o en un abrazo. En muchas ocasiones después de estas reuniones, Juan Pablo II hablaba brevemente con los medios para dar su apreciación del encuentro.

El Papa Viajero

Juan Pablo II fue un Papa de masas, mantenía relaciones próximas con sus fieles seguidores, en todo tiempo pretendía estar cerca de las multitudes. Karol Wojtyla rompió el alejamiento del jerarca mayor de la iglesia con su grey; tenía preferencia por los enfermos, los niños, y ofrecía mensajes especiales para indígenas y mineros explotados, para campesinos perseguidos, para políticos maniatados ideológicamente y contra las dictaduras.

Karol Wojtyla había realizado más de 700 visitas pastorales en la propia Roma, a prisiones, universidades, institutos religiosos, conventos, seminarios, geriátricos, hospitales, y a 274 de 325 parroquias de la diócesis romana⁵.

Sus viajes dentro del Vaticano y en todo el mundo responden a un discurso de acercamiento con las masas, así como labor de beatificación sin distinción por la nacionalidad de los beatos.

Durante sus 26 años de Pontificado el Juan Pablo II realizó un total de 193 viajes. El Papa más viajero de la historia, recorrió un total de 1.163.865 kilómetros. Vivió en total, fuera de El Vaticano, cerca de dos años y ocho meses, es decir una décima parte del Pontificado.

Sus beatos

La labor de beatificación fue otro motivo que lo mantuvo en la mira de los medios. Juan Pablo II logró unión con las masas por una tarea que le ocupó muchos años de su pontificado: la beatificación de personas en el mundo entero, sin distinción. Beatificó y canonizó a más personas que todos los anteriores Papas juntos, desde la fundación en 1594 de la Congregación para las Causas de los Santos, creó una fábrica de santos desde misioneros, confesores, obispos, presbíteros, vírgenes, cónyuges, viudas y niños, repartidos en los cinco Continentes. Tal tarea le valió adeptos de files en muchos países y críticas por fanatismo religioso.

⁵ *Op.cit.*, p 1122

También hizo beatificación múltiple cuya causa el papa Wojtyla juzgó colectiva, 120 "mártires" de China en octubre de 2000 y, en marzo de 2001, 233 "mártires" de la guerra civil española.

En total Juan Pablo II proclamó más de 1.300 beatos y nombró 469 canonizaciones en 48 celebraciones litúrgicas. Su última ceremonia de beatificación fue en la Plaza de San Pedro en memoria de la madre Teresa de Calcuta.

El Atentado

Además de sus largos viajes y de las entrevistas con jefes de estado de diversos países Juan Pablo II saltó a la vista del mundo entero por el atentado contra su vida que sufrió en la plaza de San Pedro y que estuvo rodeado de muchos misterios sin aclarar, como la llamada "pista búlgara" o la revelación del tercer secreto de la Virgen de Fátima., el atentado lo perpetró el turco Ali Agca

El 13 de mayo de 1981, Juan Pablo II atravesaba la plaza de San Pedro abarrotada de fieles para presidir la audiencia general de los miércoles, cuando el joven de 22 años Ali Agca le disparó dos veces hiriéndole de gravedad. Una de las balas le alcanzó el brazo, la otra le atravesó el vientre, fue operado de urgencia en el Policlínico Gamelli, donde permaneció dos meses y medio hospitalizado.

El Papa salvó la vida, según su propia declaración, gracias a la intervención de la Virgen de Fátima, porque el día del atentado llevaba colgada al cuello la medalla de la Virgen que celebraba su festividad, la bala no logró alcanzar su corazón.

Existen muchas versiones del atentado contra la vida del Papa, y también hubo contradicciones en las declaraciones dadas tanto a las autoridades como a la prensa por parte de Ali Agca, el agresor.

Después del ataque infructuoso los ojos del mundo volvieron a girar hacia Juan Pablo II por la visita que realizó a Ali Agca para ofrecerle su perdón por lo ocurrido. Por ese tiempo el Vaticano develó que el tercer secreto de Fátima estaba relacionado con lo sucedido contra el Papa.

El secreto revelado por la Virgen de Fátima a los tres niños pastores y tan bien guardado durante 83 años hablaba de "un Obispo vestido de blanco" que,

atravesando una gran ciudad rezando, era muerto por un grupo de soldados que le dispararon varios tiros de armas y flechas.

Su relación con los medios

Además de su labor evangelizadora Juan Pablo II también se preocupó por introducir a la Iglesia católica dentro de la era de la comunicación de masas y así ganar más fieles.

Fue el primer Papa preocupado por organizar conferencias de prensa para los distintos medios del mundo, y otorgar información directa a las agencias y enviados especiales. La relación que mantenía con los medios era directa, cuando realizaba algún viaje varios medios de comunicación de todo el mundo lo acompañaban en el avión.

Ofrecía conferencias de prensa para tratar temas de su pontificado, como su condena contra el aborto, el uso de anticonceptivos. Cuando se entrevistaba con algún jefe de estado, realizaba beatificaciones, o salía del hospital a causa de sus constantes enfermedades.

Juan Pablo II reconocía la importancia de los medios de comunicación como herramientas para llegar a sus seguidores en todo el mundo, y los medios por su parte tenían en este personaje la mirada puesta en cualquiera de sus actividades por lo controvertidas que resultaban.

Los medios de comunicación informaron siempre con gran detalle sobre los viajes de Juan Pablo II en el extranjero. Gracias a las transmisiones vía satélite multitudes en todo el mundo pudieron asistir a distancia a sus misas en la basílica de San Pedro, así como a la tradicional bendición *Urbi et orbe* que se imparte en Navidad y Pascua. Consciente del alcance mundial de su mensaje, Juan Pablo II dirigió saludos en más de 60 idiomas, lo que hizo crecer en popularidad también entre fieles de otras confesiones. También dispuso desde muy pronto de una página web.

En particular en el caso de México los medios de comunicación, radio, televisión, prensa, le dedicaron especial interés a las actividades de Juan Pablo II por las cinco visitas que realizó al país, las beatificaciones, el establecimiento del 12 de

diciembre día de la virgen de Guadalupe como una celebración mundial para los católicos de América Latina y el desborde de afectos de gran parte del pueblo mexicano.

En su primera visita a México, el gobierno federal entonces encabezado por el presidente José López Portillo, consintió la visita no en calidad de jefe de Estado, sino de “visitante distinguido”, lo que provocó revuelo en el ámbito político. Pero después López Portillo mostró su espíritu cristiano en la recepción del Papa en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Algunas versiones señalan que mucho tuvo que ver la simpatía de la madre del mandatario con la apertura hacia este tipo de manifestaciones, y que contrasta con lo visto en la quinta visita de Juan Pablo II a México, en julio de 2002, cuando incluso el ejecutivo federal, personificado por Vicente Fox, besó el anillo papal y se arrodilló ante él.

Las desbordadas muestras de afecto del pueblo mexicano, la beatificación de un indígena Juan Diego, las cinco visitas a suelo azteca, así como su relación con los presidentes marcaron especial atención de la prensa hacia él; cuidado que se dejó percibir durante su última permanencia en el hospital Gamelli hasta el día de su muerte el 2 de abril de 2005.

Por sus 26 años de pontificado como jerarca de la Iglesia católica, sus entrevistas polémicas, por el atentado contra su vida, por su obra de beatificación, por sus ideas conservadoras que le ganaron fuertes críticas y pérdida de fieles, entre otras muchas razones, el Papa Juan Pablo II se ha convertido en una figura mediática. Y su imagen en la prensa mexicana en el día de su muerte es de suma importancia en esta tesis en relación con el caso del desafuero de Andrés Manuel López Obrador.

Andrés Manuel, el desafuero y la prensa

Por más de un año se habló en el círculo político, en los medios de comunicación y en la sociedad en general de un personaje: Andrés Manuel López Obrador, quien fuera jefe de gobierno del Distrito Federal. Captó la atención por las acciones que realizó en el cargo, por sus declaraciones, y más por el caso del predio El Encino por el que fue sometido a proceso de desafuero.

Sobre el proceso jurídico se desprendieron opiniones a su favor y en su contra para retirarle o no la protección constitucional y ser sometido o no a proceso penal por supuesto desacato de una orden judicial.

Independiente a su inocencia o culpabilidad, los medios de comunicación le prestaron especial atención por sus efectos en la sociedad. La prensa mexicana informó de manera continua sobre los pormenores del caso o y las repercusiones en el área política, económica, internacional, de quienes se proclamaron a su favor, en su contra o por la conciliación.

Los diarios incrementaron la información cuando la problemática política y social se intensificó, por ejemplo cuando la Cámara de Diputados tomó la decisión de retirarle o no el fuero a López Obrador, además algunos crearon una sección específica para tratar el asunto.

Para comprender la importancia del proceso de desafuero de un servidor público que trastocó a toda la sociedad mexicana y llegó a repercutir en opiniones internacionales, se presenta el siguiente resumen del caso en el aspecto jurídico y después se plantea la problemática social.

El desafuero, predio El Encino

La Suprema Corte de Justicia de la Nación emitió un comunicado donde informó a la opinión pública sobre datos y resoluciones dictados por órganos del Poder Judicial de la Federación en los juicios de Amparo relacionados con el predio El Encino. Se presenta a manera de resumen.

Amparo 862/2000, seguido ante el Juzgado Noveno de Distrito en Materia Administrativa con residencia en el Distrito Federal

El 4 de diciembre de 2000 la Promotora Internacional Santa Fe, Sociedad Anónima de Capital Variable, promovió una demanda de amparo en contra del jefe de gobierno del Distrito Federal y otras autoridades por actos que hizo consistir en el decreto expropiatorio de 9 de noviembre de 2000, y en los acuerdos para su ejecución en relación con el predio “El Encino”.

El Juez Noveno de Distrito en Materia Administrativa admitió la demanda el 6 de diciembre, pero negó abrir el incidente de suspensión provisional.

Para el 14 de marzo de 2001 el propio Juez de Distrito concedió la suspensión definitiva de actividades para las autoridades responsables y cito: “Paralicen los trabajos de apertura de vialidades, sólo en la parte de las fracciones expropiadas que servían de acceso al predio denominado “El Encino”, ubicado en la Zona la Ponderosa, en la Delegación Cuajimalpa de Morelos, Distrito Federal”; así como para que: “Se abstengan de bloquear y cancelar los accesos al predio de la quejosa”⁶.

Por su parte el secretario de gobierno del Distrito Federal, en ese entonces Alejandro Encinas, el 6 de abril de 2001, en ausencia del jefe de gobierno, interpuso un recurso de revisión en contra de la suspensión definitiva del juez. El 30 de mayo del mismo año el Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito resolvió el recurso de revisión y confirmó la suspensión definitiva dictada el 14 de marzo de 2001.

Para el 17 de agosto de 2001, 13 días después, la quejosa promovió una violación de la suspensión definitiva. Después el 30 del mismo mes se declaró fundada la violación a la suspensión definitiva y se pasó el oficio al Agente del Ministerio Público de la Federación. El secretario de gobierno interpuso un recurso de queja en contra.

En enero de 2002 el Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa en el Distrito Federal resolvió declarar infundado el recurso de queja, por lo que quedó firme la resolución que declaró violada la suspensión definitiva que emitió la parte quejosa.

El 31 de enero de 2002 se recibió en el Juzgado Noveno el testimonio del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito de la resolución dictada en la queja, y se dio vista al Agente del Ministerio Público de la Federación, con apoyo en el Artículo 206 de la Ley de Amparo.

⁶ Información obtenida de la página de Internet de la Suprema Corte de Justicia www.scjn.gob.mx/ELENCINO

Promotora Internacional Santa Fe solicitó el 20 de junio de 2003 el amparo y protección de la Justicia Federal en contra del Procurador General de la República, Macedo de la Concha, y otras autoridades por no haber decidido si procedía o no ejercer la acción penal en contra de las autoridades responsables, en este caso Andrés Manuel López Obrador, respecto de las cuales se consideró que habían incurrido en violación a la suspensión definitiva emitida por un juez lo que se conoce como desacato.

El Juez de Distrito concedió el amparo a la quejosa en contra de los actos que se reclamaron al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y otras autoridades, al considerar que el decreto de expropiación del 9 de noviembre de 2000 fue violatorio de las garantías consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales.⁷

La problemática

De manera general se resumieron los actos jurídicos que llevaron al proceso de desafuero de Andrés Manuel López Obrador. Sin embargo, lo que más causó revuelo en la sociedad fueron las posibles consecuencias al perder el fuero constitucional y ser sometido a proceso penal, pues repercutía en sus aspiraciones de inscribirse como candidato de su partido, PRD, a las elecciones presidenciales del 2006.

La figura del juicio de procedencia se instituye en la constitución para dar inmunidad a quienes ocupan altos cargos en los poderes de la Federación, sustentado en el artículo 111, protegiéndolos de posibles ataques políticos de apariencia legal, pero existe la posibilidad de desaforar a un gobernante para que no haya impunidad. El juicio de procedencia fue al que sometieron a López Obrador por el supuesto desacato de una orden judicial. Ante este posible desafuero se desprendieron dos posturas: la primera mencionó la existencia de motivaciones políticas en la petición del Ministerio Público Federal en su tratamiento por las instancias durante el desarrollo del proceso y en las consecuencias que pudo traer para el país.

⁷ Información obtenida de la página de Internet de la Suprema Corte de Justicia www.scjn.gob.mx/ELENCINO.

Entre uno de sus argumentos más recurrentes estuvo que la solicitud de desafuero no fue dirigida contra alguien en desacato a un juez, sino contra un aspirante a la presidencia para eliminarlo de la contienda electoral, así lo convirtieron en un pretexto y manipularon la ley.

La segunda posición fue el total apego al tenor jurídico del caso, independientemente de consideraciones políticas; no debía anteponerse un criterio político al cumplimiento de la ley que debía estar por encima de todo. Aún cuando el proceso de desafuero hubiera comenzado por motivaciones políticas, una vez que se convirtió en asunto jurídico no debía detenerse sino llevarse a término sin importar las consecuencias económicas, sociales o políticas.

El delito que se le imputó a Obrador deriva de la Ley de Amparo reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 206: “La autoridad responsable que no obedezca un auto de suspensión debidamente notificado, será sancionada en los términos que señala el Código Penal aplicable en materia federal para el delito de abuso de autoridad, por cuanto a la desobediencia cometida, independientemente de cualquier otro delito en el que incurra”.⁸

Andrés Manuel López Obrador, como jefe de gobierno en su calidad de autoridad responsable en el amparo promovido por el propietario del predio El Encino, fue debidamente notificado de la orden judicial de suspender las obras que venía realizando en el inmueble. Después de la notificación se siguieron realizando obras en violación de la orden de suspensión.

Este es un tipo delictivo que se le conoce como “desacato” y se sanciona, por ser equiparable, como el abuso de autoridad, con prisión, se trata de un delito que merece pena corporal. Este fue el caso de Andrés Manuel por un supuesto desacato de una orden judicial, lo que perjudicaría sus aspiraciones presidenciales si se le retiraba el fuero.

De acuerdo con la ley, en términos de lo dispuesto en la fracción segunda del artículo 35 constitucional: “Son prerrogativas del ciudadano:

⁸Ley de Amparo. Artículo 206.

I. Poder ser votados para todos los cargos de elección popular...”⁹.

Sin embargo, en la fracción segunda del artículo 38 constitucional dice: “Los derechos y prerrogativas de los ciudadanos se suspenden:

II. Por estar sujeto a un proceso criminal por delito que merezca pena corporal, a contar desde la fecha del auto de formal prisión”¹⁰

La problemática social de las dos posturas se intensificó cuando se dio a conocer que la decisión de retirarle o no fuero a López Obrador dependía de la Cámara de Diputados, según lo dispuesto en el artículo 111 constitucional: “De los delitos oficiales conocerá el Senado erigida en Gran Jurado, pero no podrá abrir la averiguación correspondiente sin previa acusación de la Cámara de Diputados.”¹¹

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos:

La Cámara de Diputados sustanciará el procedimiento de juicio político por conducto de las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Justicia, quienes al momento de su instalación designarán a cinco miembros de cada una de ellas para que en unión de sus Presidentes y un Secretario por cada Comisión, integren la Subcomisión de Examen previo de denuncias de juicios políticos que tendrá competencia exclusiva para los propósitos contenidos en el Capítulo II de esta Ley¹².

Los cinco miembros designados llamados la sección instructora también militaron en algún partido político. La sección se integró por un presidente: Horacio Duarte también militante del PRD, Francisco Frías Castro, Rebeca Godínez y Bravo del PRI, y Álvaro Elías Loredó del PAN. La sección estuvo encargada de revisar el caso y emitir sus conclusiones: tres votos a favor del desafuero, de los militantes del PRI y PAN, y uno en contra, de su presidente.

La sección instructora con la aprobación de proceder con el desafuero turnó a la Cámara de Diputados el dictamen que se publicó en la Gaceta Parlamentaria y, según lo dispuesto en el artículo 111 primer párrafo de la Constitución Federal y el 25 de la Ley Federal de Responsabilidades de Servidores Públicos, se inició el juicio de Procedencia.

⁹ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 35.

¹⁰ Ibidem. Artículo 38.

¹¹ Ibidem. Artículo 111

¹² Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. Capítulo II

La Cámara de Diputados, erigida en jurado de procedencia, debía votar un dictamen por mayoría absoluta de sus miembros presentes el día siete de abril de 2005.

Varios articulistas, políticos e intelectuales hicieron suposiciones días antes de la votación en la cámara en las que dijeron que el resultado sería el mismo que el de la sección instructora.

Y es que en la Cámara de Diputados, donde se pensó se votaría en bloque por parte del PRI, PAN y PVEM, estas fuerzas políticas aglutinaban 390 de los 500 diputados federales y aunque algunos diputados priistas y panistas dijeron estar contra el desafuero el resultado fue: 360 votos a favor, 127 en contra y dos abstenciones, así la Procuraduría General de la República, que señaló a López Obrador como responsable del delito de abuso de autoridad, procedió a consignarlo ante un juez.

Como último punto polémico del proceso en el Código Penal Federal en su capítulo tercero previene las sanciones para el delito de abuso de autoridad y las enumera en su artículo 215 a lo largo de 12 fracciones; en ninguna de ellas aparece la penalidad para el desacato en cuestión de manera específica, aunque algunos políticos y abogados creen que existe en la fracción tercera una base legal.

Los diarios y la sociedad

Ya se explicó el proceso de desafuero y las opiniones que se vertieron por aquellos que estaban en contra por considerarlo una acción injusta y sin fundamento que afectaba la democracia y el clima electoral para las elecciones presidenciales del 2006. Y la otra que se basó en hacer valer la ley y aplicarla a todos los ciudadanos por igual.

Por estas dos apreciaciones del desafuero y las declaraciones del entonces jefe de gobierno sobre un “complot” en su contra elaborado por el gobierno federal, Santiago Creel, entonces secretario de gobierno, el presidente nacional del PRI Roberto Madrazo, en complicidad con el ex presidente Carlos Salinas de Gortari con el único propósito de sacarlo de la contienda electoral del 2006, provocaron que el clima político, social y el de los medios de comunicación estuviera invadido de información al respecto. Además se habló también de una polarización de opinión en políticos y en la sociedad a favor o contra el desafuero.

López Obrador organizó movimientos que los denominó “pacíficos” como forma de protesta. Las marchas y las concentraciones masivas, las reacciones que causaron en la sociedad fueron para los medios de comunicación como una fuente de información continua, los cuatro diarios seleccionados crearon una sección especial con el fin de brindar un espacio determinado para tratar el tema.

A las concentraciones masivas integradas por los simpatizantes de Andrés Manuel se sumaron, además, quienes no compartieron la ideología de Obrador del complot, pero sí repudiaron el desafuero por considerarlo un método inapropiado de eliminar a un contendiente a la presidencia y que comprometió la credibilidad de las elecciones presidenciales del 2006.

La figura de López Obrador, después de tanta información, se relacionó con temas como la democracia, la injusticia, el complot, el estado de derecho, el cumplimiento de la ley, entre muchos otros. No se trató únicamente de un supuesto desacato, llegó a tocar la esfera económica donde se expresó comentarios de posible inestabilidad social, la opinión internacional también comentó al respecto.

El asunto del desafuero por todas sus vertientes, jurídicas, políticas, partidistas, económicas fue un tema de relevancia para la prensa mexicana y todavía más por las repercusiones en la sociedad mexicana.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCALDE, Carmen. *Cómo leer un periódico*. Barcelona, ATE, 1981.
- ALSINA, Miquel Rodrigo. *La construcción de la noticia*. Barcelona, Paidós, 1989.
- ALARCOS Llorach, Emilio. “Lenguaje de los titulares”, en *Lenguaje en Periodismo Escrito*, Madrid, Serie Universitaria, Fundación Juan March, 1977.
- BAENA Paz, Guillermina. *Géneros Periodísticos Informativos*. México, Pax, 1993.
- BOHMANN, Karin. *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*, Trad. Alejandro Zenker, México, Alianza Editorial, 1989.
- BOND, Fraser. *Introducción al periodismo*. México, Limusa / Noriega, 1996.
- CONSTITUCIÓN Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- ECO, Umberto. *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura*. México, Gedisa, 2º Reimpresión, 1986.
- FONTCUBERTA, Mar de. *Estructura de la noticia periodística*. Barcelona, ATE, 1981.
- _____ *La noticia. Pistas para percibir el mundo*. Barcelona, Paidós, 1993.
- GARZA Mercado, Ario. *Manual de Técnicas de Investigación*. México, El Colegio de México, 1972.
- GÓMEZ, Juan Carlos. “El metadiscurso de los medios. Del régimen de comunicación política del presidente de Colombia Álvaro Uribe Vélez”, en *Revista de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo*, Venezuela, Universidad de La Sabana, diciembre de 2005.
- GÓMEZ Mompart, José Luis. *Los titulares en prensa*. Barcelona, Mitre, 1982.
- GOMIS, Lorenzo. *Teoría del periodismo*. México, Paidós, 1991.

GUTIÉRREZ González, Emma. *Teoría y práctica de los titulares. Estudio sobre 10 diarios de la Ciudad de México*. Tesis de Licenciatura, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, México, 1990.

KAYSER, Jaques. *Estudios de morfología, de metodología y de prensa comparada*, CIESPAL, 1964.

KRIPPENDORFF, Klaus. *Metodología de análisis de contenido*, México, Paidós, 1990.

LABOA, Juan María. *Los Papas del siglo XX*. Bac, 2000

LEY Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos

LEY de Amparo

MUÑOZ Torres, Juan Ramón. *Por qué interesan las noticias*, Barcelona, Herder, 2002

NÚÑEZ Ladevéze, Luis. *Manual para Periodismo*. Barcelona, Ariel Comunicación, 1991.

REED Torres, Luis y María del Carmen Ruiz Castañeda. *El periodismo en México: 500 años de historia*. México, Edamex, 1998.

ROJAS Soriano, Raúl. *Guía para realizar investigaciones sociales*. México, Plaza y Valdéz, 1998.

ROMERO Álvarez, María de Lourdes. *Análisis sintáctico de titulares en los periódicos capitalinos*, México, Tesis de maestría. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1990.

_____ *Técnicas Modernas de Redacción*. México, Harla, 1995

_____ "Lo individual y lo colectivo en la puntuación", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, No. 144, Año XXXVI, Nueva época, abril-junio, México, UNAM, 1991.

_____ “El futuro del periodismo en el mundo globalizado. Tendencias actuales”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. No. 171, Año XLIII, Enero-Marzo, México, UNAM, 1999.

_____ “El pacto periodístico”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. N. 186, Año XLV, septiembre-diciembre, México. UNAM, 2002.

_____ “El relato de palabras como recurso de credibilidad en el relato periodístico”, en *Ensayos semióticos. Dominios, modelos y miradas desde el cruce de la naturaleza y la cultura*, en Adrián Gimete Welsh (comp.), México, Porrúa, 2000.

_____ “Los periodos subordinados objetivos en los titulares de los diarios de la ciudad de México“, Ponencia presentada en el XIV Congreso Internacional de Hispanistas con sede en el Graduate School and University Center de la City University de New York del 16 al 12 de julio de 2001.

_____ *La Realidad construida en el periodismo, reflexiones teóricas*, México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Miguel Ángel Porrúa, 2006.

_____ “¿Sólo mostrar o indagar y explicar?”, en *Revista Mexicana de Comunicación*, México, año XV, número 82, julio-agosto 2003, pp. 26-28.

SALGADO, Eva. “La realidad por escrito. Reflexiones en torno al análisis del discurso periodístico”, en *Comunicación y Sociedad*, Departamento de Estudios de la Comunicación Social, julio-diciembre 2001, pp.133-167.

SECANELLA, Petra M. *El lid, fórmula inicial de la noticia*, Barcelona, ATE, 1981.

VAN DIJK, Teun A. *Estructuras y funciones del discurso*. México, Siglo XXI Editores, 1983.

_____ *La noticia como discurso*. Barcelona, Paidós Comunicación, 1º Edición, 1990.

WARREN, Carl N. *Géneros Periodísticos Informativos*, México, Mitre y Prisma (Colección “Libros de Comunicación Social”).

WEIGEL, George. *Biografía de Juan Pablo II Testigo de esperanza*, Barcelona, Plaza & Janes, 2000.

HEMEROGRAFÍA

El Universal

La Jornada

La Prensa

Reforma

Los diarios fueron analizados del 24 de marzo al 8 de abril de 2005.

Páginas de Internet

Caso El Encino consultado en la página de la Suprema Corte de Justicia
<http://www.scj.gob.mx/ELENCINO>.

Anuario Pontificio 2004 consultado en <http://www.vaticano.com>.